

Licenciatura en Educación Especial

Plan de Estudios 2022

Estrategia Nacional de Mejora
de las Escuelas Normales

Programa del curso

Intervención educativa para la persona en situación de discapacidad auditiva

Cuarto semestre

Primera edición: 2024

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para el Magisterio
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2024
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: **Bases Teóricas y Metodológicas de la Práctica Docente**

Carácter del curso: **Currículo Nacional base**

Horas: **4** Créditos: **4.5**

Índice

Contenido

Propósito y descripción general del curso.....	5
Cursos con los que se relaciona	9
Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso	11
Estructura del curso.....	14
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza.....	15
Sugerencias de evaluación.....	22
Evidencias de aprendizaje	24
Unidad progresiva de aprendizaje I. Audición y discapacidad	26
Unidad Progresiva de aprendizaje II. Enseñanza del español escrito de alumnos con discapacidad auditiva	40
Evidencia integradora del curso	64
Perfil académico sugerido.....	65
Referencias de este programa.....	66

Propósito y descripción general del curso

Propósito general

El curso Intervención Educativa para la persona en situación de discapacidad auditiva forma parte de los cursos correspondientes al cuarto semestre en el Trayecto Formativo “Bases Teóricas y Metodológicas de la Práctica Docente”, este permite a las y los estudiantes normalistas el logro del siguiente propósito:

Desarrollar intervenciones educativas situadas, para personas con discapacidad auditiva a partir del conocimiento y comprensión de la anatomía y funcionamiento del oído, las alteraciones o patologías que presentan, la identificación, evaluación, detección de los apoyos y las necesidades específicas que manifiestan en el aula y contextos en que se desenvuelve según el tipo de pérdida, para diseñar e implementar, desde los diferentes paradigmas de abordaje a la persona sorda, estrategias, propuestas pedagógicas, modelos de intervención educativa, métodos para la enseñanza del español escrito y otros sistemas de comunicación.

Antecedentes

La formación actual del futuro docente representa un reto para las escuelas formadoras. Responder a las necesidades de formación en la educación especial requiere sin duda, introducirlos en aspectos de formación docente específica, como la que se abordará en el curso *Intervención Educativa para las personas en situación de Discapacidad Auditiva*; al contribuir, no solo, al logro del perfil de egreso de las y los estudiantes normalistas, sino que, además les permita identificar, a partir del conocimiento y comprensión de la audición como discapacidad, los principales componentes de los procesos de evaluación para la detección de los apoyos que requieren en su proceso de enseñanza-aprendizaje, así como rescatar en procesos de revisión y análisis, los distintos paradigmas de abordaje, las estrategias, propuestas pedagógicas, modelos de intervención educativa y métodos para la enseñanza del español escrito para este grupo de personas.

El seguimiento y evaluación de los procesos de inclusión e intervención de las personas con discapacidad auditiva en los niveles de educación básica, educación media y educación superior, según manifiesta en datos cuantitativos, (INEGI 2020) es determinante porque el número de personas sordas o con algún grado de pérdida auditiva que, logra acceder a educación media superior y superior es muy reducido y, en los niveles de educación básica su número decrece, conforme avanzan de educación preescolar a educación primaria y de ésta a educación secundaria.

Lo anterior, sin duda, denota una problemática generalizada en el campo de la educación especial, dado que la oportuna y adecuada identificación de necesidades específicas de atención de las y los alumnos con discapacidad auditiva es determinante para que accedan a niveles mayores de escolaridad.

Por otra parte, es vital escuchar la voz de las personas con esta discapacidad bajo la premisa “Nada sobre nosotros sin nosotros”. Al respecto, expertos de AproSEL “Academia de Profesionalización Sorda y Estudios Lingüísticos de las Lenguas de Señas de México”, nos compartieron desde su experiencia personal y diferentes narrativas, la importancia de la adquisición y consolidación del español escrito, como la lengua que les facilita la inclusión a niveles más altos de escolaridad y de comprensión del lenguaje, independientemente de la vía de abordaje; oral o LSM, que hayan vivido.

Lo anterior resalta la importancia de que todas las personas, ya sean Niñas, Niños, Adolescentes, Jóvenes (NNAJ), adultos con discapacidad auditiva que no han adquirido, desarrollado o consolidado el español escrito de manera efectiva durante su educación básica y, por tanto, en los niveles subsecuentes, representa una barrera para su aprendizaje y participación y por tanto para asegurar su acceso a niveles superiores de escolaridad.

En el marco de la educación inclusiva, es un hecho que para garantizar el éxito de la inclusión de las personas que viven en esta situación de discapacidad, es imprescindible su participación en todas las actividades y experiencias escolares junto al resto de todos sus compañeros, en condiciones de aceptación y competencia social que abra ante ellos, un contexto escolar con mayores oportunidades.

Lo anterior promoverá su desarrollo cognitivo, socialización y aprendizaje interactivo entre sus iguales.

El lenguaje, como actividad propia del hombre, se aprende. Depende entonces, de la maduración del individuo y de su interrelación con el medio (SEP, DGEE 1978). El desarrollo del lenguaje interior, para las personas con discapacidad auditiva, es determinante pues representa un puente entre el pensamiento y el lenguaje, en este caso, con mayor énfasis, con la expresión del lenguaje escrito. La interiorización de significados es quizá lo más importante de este proceso, ya que el lenguaje interior es una interrelación de significados.

Del mismo modo es relevante que, desde el 1er Encuentro Nacional de Interpretes en Lenguaje de Signos, efectuado en 1995, se mencionó que aunque no se pretende desacreditar la oralización como método de rehabilitación posible, sino ampliar las opciones y buscar una apertura ante diversos métodos para responder a las necesidades reales que presentan, es un hecho que la doble incapacidad, para recibir

y para crear mensajes propios hace que “luchar contra la deprivación o supresión sensorial auditiva y contra la incomunicación sean sin duda, una de las más grandes batallas del hombre”; de aquí se rescata la importancia de adentrarse al conocimiento de del lenguaje de signos.

En este orden de ideas es pertinente hacer notar que la lengua de signos no tiene el mismo vocabulario y sintaxis de la lengua oral, dado que la lengua de signos es una lengua independiente a la lengua oral y ha evolucionado dentro de la comunidad del Sordo. Investigaciones sociolingüísticas, demuestran que al igual que con los métodos orales, los sistemas de comunicación con signos que han introducido personas oyentes que adecúan los signos al vocabulario y sintaxis de la lengua oral, además de no estar considerados, por la comunidad de Sordos, como parte de su lengua natural, no permiten que los Sordos aprendan de forma adecuada la lengua de signos y, que gran número de Sordos, aún se ven privados de una exposición temprana a una Lengua Natural que pueden aprender, como medio o herramienta que favorece el desarrollo del español escrito.

Es pertinente que las y los estudiantes normalistas reconozcan la importancia del español escrito para favorecer el desarrollo integral y profesional de las personas con discapacidad auditiva o Sordos.

Descripción del curso

El curso Intervención Educativa para las personas en situación de Discapacidad Auditiva pertenece al trayecto formativo Bases Teóricas y Metodológicas de la Práctica Docente, es de carácter obligatorio del currículo nacional base. Se ubica en el cuarto semestre de la fase de profundización de acuerdo con la malla curricular de la licenciatura en educación especial, con cuatro (4) horas a la semana, un total de 4.5 créditos y una duración de 18 semanas.

Está integrado por dos unidades progresivas de aprendizaje: en la Unidad Progresiva de Aprendizaje I; *“Audición y Discapacidad”*, se abordan los elementos conceptuales de la anatomía y fisiología del oído, la clasificación de la discapacidad auditiva y sus principales alteraciones o patologías. Del mismo modo, se revisan y analizan las características de las prótesis auditivas, auxiliares auditivos y apoyos técnicos.

En la Unidad Progresiva de Aprendizaje II; *“Enseñanza del español escrito de alumnos con discapacidad auditiva”*, se inicia con la revisión de las condiciones para su detección e identificación de las necesidades que manifiestan en el aula, la introducción a los procesos de valoración, identificación y comprensión de sus necesidades específicas para, posteriormente revisar los principales paradigmas de abordaje de atención a las personas sordas y algunas propuestas pedagógicas y métodos para la enseñanza de la lengua escrita.

A partir del abordaje de este curso, se sientan las bases desde el punto de vista de la investigación del desarrollo de la lengua escrita en personas con discapacidad auditiva, es por ello que, a las y los estudiantes normalistas se les brindarán distintos saberes para que desarrollen capacidades y habilidades para describir, explicar (en un primer plano) y, prevenir e intervenir posteriormente, en el desarrollo del español escrito de las y los alumnos con los que intervendrán posteriormente.

El curso está programado en la modalidad de seminario taller de tal manera que, la y el estudiante normalista pueda desarrollar saberes en los componentes conceptuales, actitudinales y procedimentales con el objeto de comprender y determinar la respuesta educativa más viable para atender las necesidades educativas específicas de las alumnas y alumnos con discapacidad auditiva que cursan alguno de los niveles de educación básica, durante los cursos de la fase de profundización del trayecto práctica profesional y saber pedagógico que, como estudiantes normalistas iniciaron a partir del tercer semestre.

Cursos con los que se relaciona

Este curso, secuencialmente se vincula con los siguientes cursos que le anteceden: *Etapas del desarrollo humano, Neurodesarrollo y Teorías del aprendizaje* porque aborda desde el neurodesarrollo los cambios anatómicos, fisiológicos y conductuales a partir del desarrollo del sistema nervioso central durante la vida, su vinculación con las teorías de aprendizaje, así como la revisión de factores genéticos y adquiridos que afectan el neurodesarrollo de los individuos, así como con *Enfoques y fundamentos de los planes y programas de estudio de primer semestre*. Con el curso *Neurociencia cognitiva*, porque en él se revisan aspectos neuropsicológicos que se vinculan a los procesos de aprendizaje en el campo de la educación especial, también con *El desarrollo comunicativo en inicial y preescolar de segundo semestre*, en el que se dota a las y los estudiantes normalistas de conocimientos teóricos, lingüísticos y disciplinares que les ayudan a dimensionar el lenguaje y la comunicación como objeto cultural.

En tercer semestre con: *Intervención didáctica, pedagógica del trabajo docente, El desarrollo comunicativo en primaria y secundaria*, porque reflexionan sobre la relevancia del lenguaje oral y escrito como práctica social que contribuye a fortalecer la autonomía y participación del alumnado en diferentes ámbitos de desarrollo social, así mismo con los cursos *Planeación y evaluación de la enseñanza y del aprendizaje y, Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación*.

En cuarto semestre se desarrolla de manera conjunta con: *Familia y comunidad en el proceso educativo*, respecto a su consideración como espacios socializadores y nichos de desarrollo de las personas en espacios de interacción con ambos contextos.

Transversalmente se relaciona con los cursos: *Intervención didáctica, pedagógica del trabajo docente, La mediación pedagógica y estrategias de trabajo docente, Investigación e innovación de la práctica pedagógica del trabajo docente, Práctica docente y escolar con énfasis a los proyectos escolares de mejora continua* del trayecto práctica profesional y saber pedagógico en los que desarrolla y pone en juego sus saberes, conocimientos y habilidades que le permitan reflexionar sobre las dificultades y necesidades de las y los alumnos con alguna discapacidad o condición desde una perspectiva interactiva y contextual.

Del mismo modo en cuarto semestre se relaciona con: *Planeación y evaluación de la enseñanza y del aprendizaje, Intervención educativa para estudiantes con dificultades en el desarrollo comunicativo y LSM Nociones básicas*.

Secuencialmente, le suceden los siguientes cursos en 5° y 6° semestres: *Calidad de vida, conducta adaptativa y autodeterminación*, al promover en las y los estudiantes normalistas desarrollar una mirada comprensiva de las y los alumnos que presentan alguna discapacidad o condición en los espacios educativos con los que intervienen que les permita la creación de escenarios y oportunidades para el desarrollo de una vida de calidad desde la práctica docente.

También en 5° y 6° semestres se vincula con: *LSM y su enseñanza e Intervención educativa para estudiantes en situación de discapacidad múltiple respectivamente.*

Todos ellos, como lo señala el Plan de Estudios para la licenciatura en educación especial 2022, favorecen, desde la perspectiva humanista, social y constructivista, la formación pedagógica, didáctica y disciplinar de las y los estudiantes normalistas para abordar el desarrollo cognitivo, psicológico físico del alumnado con discapacidad auditiva que, contribuyen a su aprendizaje con perspectiva de inclusión y respeto a sus derechos humanos. SEP, ANEXO 8 (2022)

Responsables del codiseño del curso

Este curso fue elaborado por las docentes normalistas: Georgina Trejo Contreras y Teresa Faugier Fuentes: Escuela Normal de Especialización Dr. Roberto Solís Quiroga CDMX, Dulce Alejandra Zamora García: Benemérita Escuela Normal Veracruzana, "Enrique C. Rébsamen", Xalapa, Veracruz, María Marisela Cifuentes Soto: Escuela Normal Regional de Especialización. Saltillo, Coahuila de Zaragoza, Leticia Carolina Gómez Sánchez: Escuela Normal Superior de Especialidades de Jalisco, Valeria Lisset de los Santos Calvillo: Escuela Normal Superior del Estado de Baja California Sur "Profr. Enrique Estrada Lucero, Jorge A. Martínez García e Israel Valdivia Martínez: Centro Regional de Educación Normal de Aguascalientes y Flor de María Moreno Luna: Escuela Normal de Educación Especial, Oaxaca.

Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso

Perfil general

En este apartado se especifican los dominios y desempeños del perfil de egreso general a los cuales contribuye este curso, por lo tanto, el documento del Perfil de egreso general es el insumo para redactarlo.

En lo que respecta al perfil general de egreso, la egresada o egresado es un docente profesional de la educación que: planifica, desarrolla y evalúa su práctica docente al considerar las diferentes modalidades y formas de organización de las escuelas, cuenta con formación pedagógica, didáctica y disciplinar sólida para realizar procesos de educación inclusiva de acuerdo al desarrollo cognitivo de las y los estudiantes, es capaz de diseñar, realizar y evaluar intervenciones educativas situadas mediante el diseño de estrategias de enseñanza, aprendizaje, acompañamiento, el uso de didácticas, materiales y recursos educativos adecuados, poniendo a cada estudiante en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.

Produce saber y conocimiento pedagógico, didáctico y disciplinar, reconoce y valora la investigación educativa y la producción de conocimientos desde la experiencia. Desarrolla el pensamiento reflexivo, crítico creativo y sistemático y actúa desde el respeto, la cooperación, la solidaridad, la inclusión y la preocupación por el bien común.

Dominios del saber: saber ser y estar, saber conocer y saber hacer

- Realiza procesos de educación inclusiva considerando el entorno sociocultural y el desarrollo cognitivo, psicológico, físico y emocional de las y los estudiantes.
- Hace intervención educativa mediante el diseño, aplicación y evaluación de estrategias de enseñanza, didácticas, materiales y recursos educativos que consideran a la alumna, al alumno, en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.
- Hace investigación, produce saber desde la reflexión de la práctica docente y trabaja comunidades de aprendizaje para innovar continuamente la relación educativa, los procesos de enseñanza y de aprendizaje para contribuir en la mejora del sistema educativo.
- Tiene pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores y principios que hacen al bien común promoviendo en sus relaciones la equidad de género, relaciones interculturales de diálogo y simetría, una vida saludable, la conciencia de cuidado activo de la naturaleza y el medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, y

la erradicación de toda forma de violencia como parte de la identidad docente.

- Ejerce el cuidado de sí, de su salud física y psicológica, el cuidado del otro y de la vida desde la responsabilidad, el respeto y la construcción de lo común, actuando desde la cooperación, la solidaridad, y la inclusión.

Perfil profesional

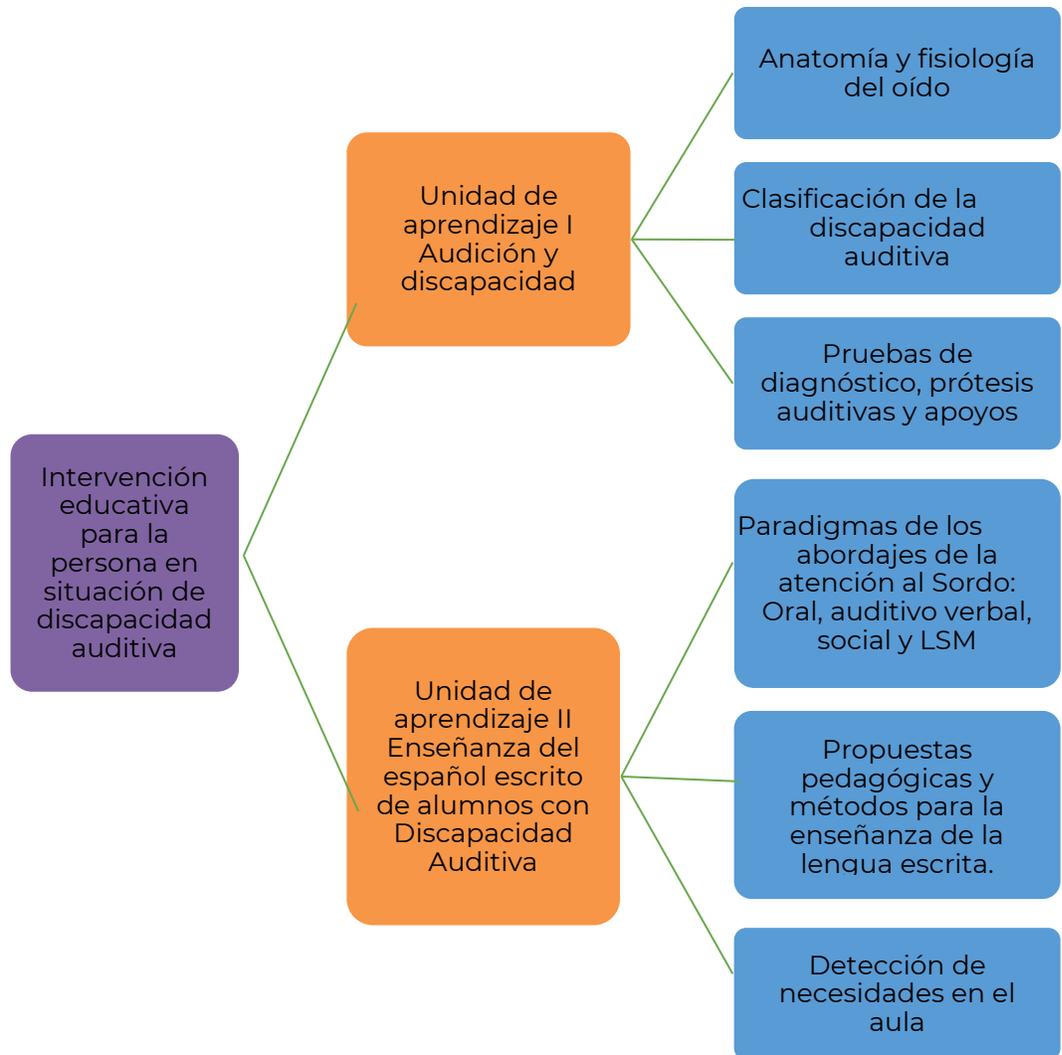
Orienta su actuación profesional con sentido crítico y ético ante la diversidad; asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional, social y familiar, para el trabajo colaborativo en beneficio de las y los educandos, así como de la comunidad escolar.

- Asume su identidad como un profesional e intelectual en el ámbito educativo para fortalecer su desarrollo personal y su práctica profesional; reconoce aquellas características y saberes que lo harán desempeñarse efectivamente.
- Se asume como un agente fundamental del proceso educativo y contribuye a la transformación social y educativa, al priorizar el acceso, la permanencia y la participación de las y los educandos, en la totalidad de los servicios educativos.
- Comprende los procesos del desarrollo físico, psicomotor, cognitivo, comunicativo, afectivo y social; lo que le proporciona fundamentos para conocer a las y los educandos, realizar una identificación y atención oportuna de sus necesidades educativas específicas, así como, las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan.
- Conoce y aplica diferentes técnicas e instrumentos de evaluación y seguimiento que le permiten valorar las áreas de desarrollo potencial, las necesidades educativas específicas y las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan las y los educandos y a partir de estos elementos diseña su intervención, toma decisiones y valora la pertinencia de las modalidades y tipos de apoyos utilizados.
- Planifica su intervención a partir de las necesidades educativas específicas y elabora los ajustes razonables en relación con los propósitos, enfoques y contenidos de educación básica, considerando la flexibilidad curricular para favorecer el máximo alcance de los aprendizajes en las y los educandos.
- Utiliza recursos didácticos con creatividad, flexibilidad y propósitos claros, incluyendo las nuevas tecnologías para que las y los educandos con condiciones especiales o que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación tengan acceso a los propósitos de la educación básica.

Interviene a través de la orientación, el asesoramiento y acompañamiento a las familias para favorecer su participación en el proceso educativo de las y los educandos con condiciones especiales o que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.

- Planifica y desarrolla la práctica docente mediante perspectivas metodológicas para contribuir al pleno desarrollo de las y los educandos, acorde a los requerimientos de servicios de educación especial, atención hospitalaria y a organismos no gubernamentales.
- Se comunica de manera oral y escrita en la lengua materna de los educandos, y en contextos específicos en una segunda lengua. Valora la importancia que tiene la cultura, la lengua y el contexto familiar en los procesos de enseñanza y aprendizaje y comprende las características de la cultura y la lengua de las comunidades y las aprovecha en sus prácticas profesionales para la formación integral de las y los educandos.

Estructura del curso



Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

El curso "Intervención Educativa para la Persona en Situación de Discapacidad Auditiva" ha sido diseñado para brindar una experiencia de aprendizaje enriquecedora y efectiva a nuestros estudiantes. Este curso se basa en un enfoque progresivo de aprendizaje, donde cada unidad de aprendizaje construye sobre los conocimientos y habilidades adquiridos en las anteriores. Los estudiantes serán introducidos gradualmente a los conceptos y prácticas esenciales relacionados con la intervención educativa para personas con discapacidad auditiva, permitiéndoles desarrollar una comprensión profunda y sólida en este campo.

La investigación se incorporará como herramienta didáctica, permitiendo a los estudiantes aprender a través de problemas o incidentes críticos, lo que fomentará un enfoque más práctico y aplicado a su futuro trabajo.

El curso se enriquecerá constantemente a través de preguntas interesantes y desafiantes, lo que estimulará la interactividad dentro del grupo y fomentará la curiosidad intelectual. Se explorarán diversas plataformas virtuales de uso gratuito para diversificar las experiencias de aprendizaje y promover un ambiente educativo innovador. Esta combinación de recomendaciones garantiza una experiencia de aprendizaje integral y en constante evolución para nuestros estudiantes, equipándose para abordar de manera efectiva la intervención educativa en el contexto de la discapacidad auditiva.

Se anima al docente encargado de guiar este curso a ser un facilitador activo y adaptable en su enfoque pedagógico. Reconociendo que cada grupo de estudiantes y contexto educativo es único, se le invita a aprovechar la flexibilidad del programa. A medida que realice el diagnóstico de su grupo y entienda las necesidades específicas de sus estudiantes, le alentamos a explorar y ampliar el material propuesto en la bibliografía complementaria. La bibliografía proporciona una base sólida, pero se espera que el docente, en su papel de guía, sea capaz de personalizar y enriquecer la experiencia de aprendizaje, incorporando recursos adicionales que sean pertinentes y enriquecedores para sus estudiantes.

La modalidad que se recomienda para el desarrollo del curso es Seminario-Taller. Lo cual implica la realización de estudio, diálogo y discusión conceptual que se deriva de la reflexión teórica y empírica, además del trabajo individual y colectivo que proviene de las experiencias situadas y cognitivas que se enriquece con los aportes de la investigación educativa: ello contribuye a desarrollar mayores niveles de comprensión- explicación acerca de los temas abordados y sus implicaciones al promover un aprendizaje profundo y desarrollo cognitivo de nivel superior en la aplicación, metacognición y autorregulación del aprendizaje y emitir juicios críticos. El seminario, como estrategia de aprendizaje, tiene el propósito de que los estudiantes consoliden, amplíen, profundicen, discutan integren y generalicen los contenidos

abordados en las unidades de aprendizaje que integran el curso Intervención educativa para la persona en situación de discapacidad auditiva.

En cuanto a la estrategia de enseñanza y aprendizaje de taller, este propicia la producción individual y/o colectiva, a partir de los contenidos teóricos, experiencias empíricas y personales. Como taller sugiere el diseño y la elaboración de determinados productos como son los organizadores gráficos: mapas conceptuales y mentales, cuadros sinópticos, las infografías, escritos reflexivos, presentaciones, así como podcast, elaboración de videos y el aprendizaje guiado por preguntas claves. Asimismo, se sugiere que se lleve a cabo la elaboración de un producto integrador de cada unidad o bien al finalizar el curso.

El curso tiene un enfoque centrado en el aprendizaje, con un enfoque constructivista y sociocultural, el cual implica un proceso activo y consciente en la construcción de significados y de atribuciones de sentido a los contenidos y las experiencias del educando. El proceso de aprendizaje tiene lugar gracias a las acciones de mediación pedagógica que involucran una actividad coordinada de intención- acción- reflexión entre los estudiantes y el docente, en torno a una diversidad de objetos de conocimiento y con intervención de determinados lenguajes e instrumentos.

En relación a lo anterior, es pertinente mencionar que, la enseñanza situada, como indica Díaz Barriga Frida (2006), es una premisa central dado que, no solo es congruente con el constructivismo sociocultural y la perspectiva experiencial, sino que indica que el conocimiento es situado porque es parte y es producto de la actividad de enseñanza y de aprendizaje, del contexto y de la cultura en que se desarrolla y utiliza lo aprendido. En conclusión, el aprender y el hacer son acciones inherentes y, por tanto, la escuela y en este caso el docente responsable del curso debe favorecer, desde el aprendizaje activo, el desarrollo de las actividades propuestas en cada unidad progresiva de aprendizaje.

Las orientaciones de organización de la enseñanza para el desarrollo del seminario-taller son las siguientes:

- *Estrategias de organización de la información:* mapa conceptual, mapa mental, cuadro o diagrama sinóptico, cuadros comparativos, cuadros CQA, infografías, análisis argumentativo de textos, resumen de textos, infografías, escritos reflexivos, sistematización de la información, elaboración de podcast y videos., para los cuales se recomienda utilizar tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital (TICCAD).
- *Estrategias de enseñanza guiada:* como son el análisis de casos, elaboración de proyectos, aprendizaje basado en problemas, investigación de tópicos y problemas específicos o la simulación

de procesos, formulación de preguntas guiadas, y promover la investigación como herramienta didáctica básica para el aprendizaje por problemas o incidentes críticos.

- *Estrategias de enseñanza expositiva:* como son la discusión, exposición, trabajo colaborativo/equipo, mesa redonda, seminario, puesta en común de temas.
- *La utilización del Aprendizaje Basado en preguntas:* que rescate el cuestionamiento a través de la resolución de preguntas generadoras o retadoras, en las que se promueva la capacidad de los estudiantes de expresión oral o escrita de ideas, sus habilidades de análisis y síntesis y la determinación de conclusiones a partir de argumentos teóricos y/o empíricos que les permitan ir construyendo su aprendizaje.
- *El trabajo colectivo, análisis de información:* a través de técnicas de discusión y confrontación de la misma, favorecerá el análisis de caso, como metodología de trabajo en la que a partir de los elementos conceptuales que posea y desarrolle, se argumente la identificación de etapas de desarrollo humano neurotípico o patrones neurológicos estándar y otros procesos de desarrollo cognitivo, psicolingüístico, emocional, social entre otros; por las que atraviesa el ser humano y aquellas que presentan las personas con alguna discapacidad u condición en cualquier área de su desarrollo integral.
- Para este efecto, el uso de *plenarias de discusión al cierre de cada unidad progresiva de aprendizaje*, proveerá a las y los estudiantes normalistas de habilidades de análisis y síntesis que desarrolle su pensamiento crítico y de metacognición, como una herramienta personal de desarrollo profesional en lo individual, pero también en lo colectivo que les permita el logro de criterios de desempeño en cada actividad de aprendizaje desarrollada en lo particular y, como un todo en el continuo y acumulativo desarrollo de las evidencias de aprendizaje para cada unidad, así como del producto integrador que se irá construyendo paulatinamente y entregará al final del curso.
- Con la *metodología de análisis de caso*, se podrá utilizar la evaluación de casos, a través de la observación y/o aplicación de escalas del desarrollo cognitivo, lingüístico, social y socio-adaptativo, utilizando a la investigación educativa como un acercamiento desde el primer semestre como una herramienta

didáctica en el aprendizaje relacionado con el Aprendizaje Basado en Problemas y el análisis de incidentes críticos.

- *Se gestionará el aprendizaje, a través de diferentes modalidades de interacción* en el que las y los estudiantes pongan en juego su participación individual o colectiva a través de diversos escenarios para el aprendizaje a distancia síncrono a asíncrono por medio de la plataforma institucional con que cuenten o de aquellas plataformas virtuales de uso gratuito, así como de la presencialidad.

Asimismo, se sugiere al docente que medie el curso, promover actividades de enseñanza y aprendizaje de trabajo individual y/o colectivo. El trabajo individual que realizan los estudiantes normalistas consiste en la lectura, organización y sistematización de la información que ofrecen los textos de la bibliografía básica, la cual debe ser concretizada en notas o resumen analítico-reflexivo necesarias para el desarrollo del seminario. Asimismo, se requiere que, las y los estudiantes normalistas consulten bibliografía complementaria, revise y analice videos a través de los cuales obtenga más información o realice actividades de reflexión o que se presenten en actividades de organizadores gráficos.

El aprendizaje colaborativo realizado en pequeños grupos o en equipo, permite el primer intercambio de información y confrontación de ideas de los estudiantes. Es una estrategia de enseñanza y aprendizaje en la que los estudiantes trabajan juntos en grupos reducidos para maximizar tanto su aprendizaje como el de sus compañeros. El trabajo se caracteriza por una interdependencia positiva, es decir por la comprensión de que para el logro de una tarea se requiere el esfuerzo equitativo de todos y cada uno de los integrantes; por lo que interactúan de forma positiva y se apoyan mutuamente. El docente, por tanto, enseña a aprender en el marco de experiencias colectivas a través de comunidades y aprendizaje como espacios que promueven la práctica reflexiva mediante la negociación de significados y la solución de problemas complejos.

El desarrollo de saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales a partir del desarrollo de habilidades para aprender a aprender será un eje de desarrollo potencializador del aprendizaje, a través del análisis de contenido individual, en pequeños grupos y/o grupal que establezca el docente, como mediador del aprendizaje.

En este orden de ideas, el papel del docente del curso como mediador del aprendizaje, estará dado por sus competencias profesionales como formador de formadores al desarrollar una pedagogía crítica con modalidades de enseñanza del aprendizaje activo que, promuevan el desarrollo y consolidación de competencias genéricas y profesionales de los estudiantes normalistas desde el primer semestre de la

licenciatura en educación especial y como un continuo de desarrollo hasta el octavo semestre y concluir sus estudios.

Para ello, el encuadre que lleve a cabo el docente, permitirá al estudiante normalista conocer no solamente el contenido temático del curso, sino las orientaciones metodológicas con que se abordarán, los aspectos relevantes del programa sintético y analítico del curso, la forma autorregulada en que favorecerá su propio desarrollo profesional desde la autogestión, a través de las actividades de lectura, análisis y síntesis de contenido, contrastación de información, participación oral y escrita, uso de la tecnología y herramientas digitales a su alcance, el trabajo en equipo y colaborativo entre pares y las diferentes modalidades y tipos de evaluación formativa con que se valoren los aprendizajes alcanzados a lo largo de las unidades que integran el curso.

En congruencia a los requerimientos de transversalidad de los aprendizajes, contenidos temáticos y logro del perfil de egreso de las y los estudiantes normalistas; así como de concretar la función formativa y función sumativa de la evaluación de este curso y de cualquier otro del cuarto semestre, se recomienda que, para el desarrollo de todos los cursos, se realicen cuando menos tres reuniones del colectivo docente del semestre, con objeto de: analizar la articulación con el curso del Trayecto de Práctica Profesional y Saberes Pedagógicos y, así evitar duplicidades y optimizar los procesos de aprendizaje del estudiantado.

Así como de establecer los principales acuerdos para la operación del semestre respecto a la realización de actividades y utilización de espacios académicos, jornadas de trabajo colaborativo, actividades complementarias, entre otros, que les permita identificar las posibilidades de hacer un trabajo conjunto entre dos o todos los cursos, en torno a un proyecto integrador.

En alcance a lo anterior, el Acuerdo 08 para la autorización del Plan y programas de estudio de esta licenciatura, en su apartado I.14 evaluación y acreditación, señala en su inciso g) lo siguiente: "Al término de cada curso se incorporará una evidencia o proyecto integrador desarrollada por el estudiantado, de manera individual o en equipos como parte del aprendizaje colaborativo, que permita demostrar el saber ser y estar, el saber, y el saber hacer, en la resolución de situaciones de aprendizaje. Se sugiere que la evidencia final sea el proyecto integrador del semestre, que permita evidenciar la formación holística e integral del estudiantado y, al mismo tiempo, concrete la relación de los diversos cursos y trabajo colaborativo, en academia, de las maestra y maestros responsables de otros cursos que constituyen el semestre, a fin de evitar la acumulación de evidencias fragmentadas y dispersas" (SEP 2023:30).

El diseño de las actividades de aprendizaje y enseñanza (estrategias didácticas/situaciones didácticas), propuestas en la planificación de este curso son

acciones planificadas y realizables en contexto, para el abordaje de los contenidos temáticos del curso y el desarrollo de capacidades de las y los estudiantes normalistas al usar recursos como el trabajo basado en casos, proyectos o problemas reales. El docente responsable del curso podrá enriquecerlas o proponer otras actividades que atiendan diferentes perfiles cognitivos y contextos de las Escuelas Normales. Así como actuar *en caso de emergencia (pandemia, terremotos, incendios, inundaciones, entre otras)*, utilizando las microclases, para ello, podrán consultar el siguiente material: Mora, G. (2021). "Videoclases" para la formación docente. Revista Iberoamericana de Docentes. Recuperado de: <http://formacionib.org/noticias/?Videoclases-para-la-formacion-docente>.

Por otra parte, se recomienda que, de acuerdo al enfoque del Plan de estudios y programa del curso, el docente responsable del curso integre durante la realización de las actividades de aprendizaje, análisis reflexivos y/o retroalimentación de la información con perspectiva de género e interculturalidad crítica en el análisis de contenidos, en la metodología para la construcción de aprendizajes o en la búsqueda de información o bibliografía.

Del mismo modo, se sugiere revise, para asegurar la guía y mediación del aprendizaje con las y los estudiantes normalistas, la correlación de las actividades y productos o evidencias de aprendizaje con la puntualización que plantea la Nueva Escuela Mexicana en el Plan de Estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022, acerca de que es *la dignidad humana* el valor intrínseco que tiene todo ser humano, que es irrenunciable, no intercambiable, irrevocable e inviolable y que, por sí mismo, justifica el reconocimiento y ejercicio efectivo de sus derechos humanos y justicia social. Por tanto, este curso, de acuerdo a esta perspectiva, propicia que la niñez y juventud junto con sus profesoras y profesores, vayan al encuentro de la humanidad de las otras y los otros, entendidos en su diversidad.

En este orden de ideas y en correlación al curso de Intervención educativa para la persona en situación de discapacidad auditiva, el Plan de Estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022, plantea que la Nueva Escuela Mexicana reconoce que, en los diversos procesos de desarrollo, las y los alumnos van adquiriendo diferentes capacidades para orientarse en las situaciones que se presentan en cada grupo humano con el que se relacionan, en los grupos de compañeras y compañeros de la escuela, los miembros de su familia y los de su comunidad inmediata, a los que va interpretando de diferente manera en la medida en que aprenden que son capaces de modificar el medio que los rodea (SEP 2022).

Es igualmente importante que, el docente que guíe el curso, enriquezca la organización curricular que guarda la relación de los contenidos temáticos de cada unidad progresiva de aprendizaje con los ejes articuladores de la Nueva Escuela Mexicana y reconozca que esa relación se construye a partir de la realidad que viven

las y los alumnos desde lo local y que esa realidad requiere que se problematice en la forma en que se aborda un tema, problema o situación, como podría ser el grado de inclusión que vive el alumnado que cursa la educación básica con alguna discapacidad o condición y que están en riesgo de exclusión, la falta de políticas, cultura y prácticas inclusivas en la escuela, entre otras.

Los ejes articuladores en los que se implica el curso Intervención educativa para la persona en situación de discapacidad auditiva son: pensamiento crítico, interculturalidad crítica, igualdad de género e inclusión, dado que, como lo señala el Plan de estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022, son puntos de encuentro entre la didáctica del profesor o profesora con el saber de la vida cotidiana de las y los estudiantes, lo que requiere que se pongan en juego distintas situaciones de enseñanza que relacionen sus intereses con el contenido-eje articulador para que pueda otorgarle un significado personal, verdaderamente significativo. Para este fin la estrategia didáctica de plantear preguntas generadoras que problematicen su realidad, abre la posibilidad de que generen, con sus estudiantes, proyectos donde converjan los conocimientos y saberes, así como más de un eje articulador.

Para evidenciar el desarrollo de actividades de cada uno de los temas, se proponen diversas actividades a considerar por el docente que guía el curso, las cuales pueden ser evidenciadas a través de productos o evidencias de aprendizaje de conocimiento, de producto o de desempeño, mismas que enriquecen el andamiaje de las y los estudiantes normalistas sobre la atención del alumnado con discapacidad auditiva o Sordo y el proceso de la lengua escrita que desarrollan. Con el objeto de que el estudiantado esté en posibilidad de relacionar la teoría y la práctica.

Para concluir este apartado y con las recomendaciones y orientaciones generales para abordar el curso, el docente podrá poner en prácticas diversas estrategias didácticas para atender los distintos niveles cognitivos del grupo, a partir de las metas de aprendizaje definidas en el propósito del curso. Esto quiere decir que podrá mediar el aprendizaje y la interacción de las y los estudiantes normalistas desde la identificación de saberes conceptuales, para luego transitar a saberes procedimentales en los que pongan en juego el saber hacer y desplieguen lo aprendido, al momento en que se les requiera intervenir con las y los alumnos en un proceso de atención educativa; en el que puedan advertir cómo es el desarrollo de personas con discapacidad o alguna condición y generen estrategias educativas para enriquecer su desarrollo integral con base al proceso de adquisición y consolidación del español escrito.

Sugerencias de evaluación

Las sugerencias de evaluación consisten en un proceso de recolección de evidencias las cuales pueden ser, individuales o en pequeños grupos, bajo una metodología de colaboración que rescate no sólo los principios pedagógicos de la intervención sino también la sinergia de trabajar en conjunto por dos o más estudiantes normalistas, sobre su desempeño y con la intención de construir y emitir juicios de valor a partir del vínculo que tienen con los dominios y desempeños del perfil de egreso general y profesional, el propósito y los criterios de evaluación del curso.

Se propone que la evaluación sea un proceso permanente y sistemático con un enfoque formativo, que permita valorar por una parte la manera en que los estudiantes movilizan sus conocimientos, ponen en juego sus destrezas y desarrollan nuevas actitudes utilizando los referentes teóricos y experienciales que el curso propone y, por otra parte, valorar las estrategias de enseñanza y aprendizaje y las áreas de oportunidad.

La evaluación desde el enfoque formativo tiene como propósito contribuir a la mejora del aprendizaje y regular los procesos de enseñanza y de aprendizaje; para adaptar o ajustar las condiciones pedagógicas (estrategias, actividades, planificaciones), en función de las necesidades de las y los estudiantes normalistas. Así, la función formativa de la evaluación favorece el desarrollo y logro de las capacidades y los aprendizajes establecidos en el Plan y Programas de estudio del curso, esto es, el desarrollo de dominios de saber y desempeños docentes de las y los estudiantes normalistas (SEP, 2022).

Las evidencias de aprendizaje, solicitadas en cada una de las unidades de aprendizaje, se constituyan no sólo en el producto observable de la actividad que se realiza, sino como un medio para valorar y señalar el nivel de logro de los dominios del saber de los propósitos del curso y del perfil de egreso profesional. Las actividades o estrategias de aprendizaje propuestas en cada unidad de aprendizaje permiten diversificar las herramientas de evaluación, que en este caso pueden ser rúbricas con niveles de logro específicos para cada una de las actividades o estrategias implementadas, o bien en su caso y cuando se amerite, el uso de listas de cotejo, matriz de consistencia u otro instrumento de evaluación idóneo para la actividad propuesta.

Para este curso se sugiere como estrategia el análisis de caso el cual es un método que, de manera interactiva, relaciona la teoría y la práctica. Considera los conocimientos previos de los estudiantes y entrega herramientas para que éste administre su proceso de aprendizaje, para este fin se sugiere al docente que guía este curso vincularse con los responsables de otros cursos de este semestre por ejemplo el curso de Intervención educativa para estudiantes con trastorno del espectro autista que, también solicita un análisis de caso, la mediación pedagógica y estrategias del trabajo docente, este último aporta una narrativa pedagógica la cual puede vincularse con el análisis de caso, también la evidencia integradora de este

curso puede vincularse con el curso planeación y evaluación de la enseñanza y del aprendizaje para la atención a la diversidad, vinculándose con el plan de intervención como un proyecto integrador que une ambas materias.

Para lograr esta actividad del análisis de caso, se sugiere documentar un caso identificado en los contextos escolares de los servicios de educación especial en donde se desarrollan sus prácticas o entorno familiar y/o social inmediato, en el caso de no contar con alumnos con esta condición, se sugiere investigar en diferentes fuentes profesionales de internet en donde se identifiquen los elementos de información requerida para dicho análisis.

La documentación de diversos casos en situaciones reales de práctica o de la red, contribuyen al proceso investigativo de las y los estudiantes normalistas con impacto en el perfil profesional de egreso, pues enriquece la narrativa pedagógica y los procesos de investigación inclusiva.

Se sugiere asimismo el uso de portafolio de evidencias para complementar el registro de evidencias de aprendizaje y la retroalimentación gradual y ascendente que realiza el docente a las mismas, además, se recomienda la valoración del aprendizaje colaborativo entre los estudiantes; como un mecanismo de coevaluación y la autoevaluación desde la perspectiva de la autogestión y el trabajo independiente que se requiere en lo individual para la construcción de su propio aprendizaje.

La evaluación del curso, con fines de acreditación será integral y se denominará evaluación global y como lo menciona el Acuerdo 08 para la autorización del Plan y programas de estudios de la Licenciatura en Educación Especial (SEP 2022); la escala oficial de evaluación y acreditación de los cursos se establecerá por niveles de logro de acuerdo con los desempeños de los perfiles de egreso a los que contribuye el curso, los cuales tendrán una equivalencia asociada a una escala numérica (evaluación sumativa) de 5 a 10 que definirá el docente a cargo del curso. Los periodos de asignación de calificación con fines de acreditación serán al final de cada unidad progresiva de aprendizaje y al final del curso.

La calificación global del curso se constituirá en dos partes: la suma de las unidades progresivas de aprendizaje tendrá un valor del 50 por ciento de la calificación y la evidencia integradora o proyecto integrador tendrá el 50 por ciento que complementa la calificación global.

Del mismo modo, se sugiere que, las evidencias de aprendizaje propuestas para el desarrollo de las actividades, que no serán consideradas en la evaluación formativa para la emisión de la calificación y acreditación del curso, sean integradas al portafolio de evidencias del estudiante, como una herramienta en la que se pongan en juego las estrategias de evaluación formativa desde, la autoevaluación, coevaluación o heteroevaluación cuando sea el caso y a su vez, el docente tenga la posibilidad de seleccionar aquellas que son significativas para evidenciar su propio desempeño y proceso de retroalimentación.

Evidencias de aprendizaje

A continuación, se presenta el concentrado de evidencias que se proponen para este curso, en la tabla se muestran cinco columnas, que, cada docente titular o en colegiado, podrá modificar, retomar o sustituir de acuerdo con los perfiles cognitivos, las características, al proceso formativo, y contextos del grupo de normalistas que atiende.

CURSO Intervención educativa para la persona en situación de discapacidad auditiva 4° semestre Licenciatura en Educación Especial

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
Unidad 1	Análisis de caso	Esta actividad permite a los estudiantes normalistas aplicar los conocimientos adquiridos sobre la discapacidad auditiva en un contexto real. El análisis de un caso concreto les ayuda a los estudiantes normalistas a comprender las necesidades educativas específicas de los alumnos y alumnas con esta condición, y a analizar las estrategias de intervención adecuadas a partir de su presentación, socialización y análisis.	Rúbrica	50%
Unidad 2	Complementar el análisis de caso con los elementos adquiridos en la unidad	Realizar una reflexión crítica del entorno académico, modelos de abordaje y paradigmas revisados en la unidad para enriquecer la reflexión para determinar si el	Rúbrica	

		<p>alumno del centro de educación especial ha sido llevado de forma favorable a los procesos de adquisición, y/o desarrollo de los procesos de la lengua escrita.</p>		
<p>Evidencia integradora</p>	<p>Plan de Intervención Educativa</p>	<p>El objetivo de esta evidencia final es evaluar la comprensión y aplicación de los conceptos y habilidades adquiridas a lo largo del curso de "Intervención Educativa para la Persona en Situación de Discapacidad Auditiva". Deberá diseñar un plan de intervención educativa que aborde la respuesta a las necesidades específicas de una persona con discapacidad auditiva o sorda en un entorno educativo.</p>	<p>Rúbrica</p>	<p>50%</p>

Unidad progresiva de aprendizaje I. Audición y discapacidad

Presentación

Reconocer la estructura y el funcionamiento del sistema auditivo en la intervención educativa del alumnado en condición de discapacidad auditiva es fundamental ya que posibilita la identificación de sus problemas, sus causas así como tomar medidas de prevención ante la pérdida auditiva, promoviendo una mayor conciencia y comprensión de esta condición, por lo tanto, en la primera unidad se abordará el funcionamiento del sistema auditivo y sus repercusiones en la adquisición y desarrollo del lenguaje y la comunicación, a través del reconocimiento puntual de la anatomía y fisiología del oído, la clasificación de la discapacidad auditiva, las diversas pruebas de diagnóstico que se realizan para determinar el tipo de pérdida auditiva y conocerán los dispositivos de amplificación acústica o prótesis auditivas que se utilizan para estas, del mismo modo la tecnología que favorece al Sordo en la escucha.

Una vez vistos estos contenidos es importante que el estudiante normalista sepa que la familia y el contexto social ante la educación de la discapacidad auditiva es de gran apoyo para que el alumno alcance la integración funcional a la comunidad con identidad Sorda.

Por tanto, será relevante, analizarlas implicaciones contextuales que se manifiestan y representan una barrera para el aprendizaje y la participación de las personas con discapacidad auditiva.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Durante el desarrollo de esta unidad progresiva de aprendizaje en su proceso enseñanza y aprendizaje, se plantea que las y los estudiantes normalistas logren el siguiente propósito:

Que las y los estudiantes normalistas, comprendan los conceptos básicos de la sobre la discapacidad auditiva a través de conocimiento de la anatomía y fisiología del oído, la clasificación de la discapacidad auditiva por su localización, aparición y grado, así como la identificación de las alteraciones y patologías que puedan presentarse, los tipos de pruebas diagnósticas, prótesis auditivas y apoyos técnicos y la importancia de la familia para favorecer la integración funcional del alumnado a la comunidad en que se desenvuelve.

Contenidos

Tema 1. Anatomía y fisiología del oído.

- Vía auditiva.
- Etiología.

Tema 2. Clasificación de la discapacidad auditiva

- Por su localización
- Por su momento de aparición
- Por el grado de severidad.
- Principales alteraciones o patologías e Implicaciones para su abordaje.

Tema 3. Pruebas de diagnóstico, prótesis auditivas y apoyos técnicos

- Pruebas de diagnóstico:
 - Audiometría
 - Logaudiometría
 - Pruebas electrofisiológicas
- Prótesis auditivas y apoyos técnicos
 - Auxiliares auditivos
 - Implante coclear
 - Diademas óseas
 - Sistemas osteointegrados
 - Micrófonos remotos
 - Sistemas auditivos inalámbricos
 - Sistemas Frecuencia Modulada (FM)
 - Lazo inductivo
 - Bucle

Estrategias y recursos para el aprendizaje

Tema 1. Anatomía y fisiología del oído.

Vía auditiva

Se sugiere iniciar el curso partiendo del registro y socialización de conceptos previos sobre el oído, su estructura física, los elementos que lo integran. Teniendo este producto como punto de partida para el análisis formal de la anatomía y fisiología del oído.

Para que el estudiante identifique y comprenda qué elementos componen el oído se propone leer el texto “oído” en “Moore, anatomía con orientación clínica” págs. 1046 a 1056 distinguiendo en su anatomía, el concepto, los diferentes elementos que lo integran, además de considerar de manera conjunta en su fisiología el funcionamiento de cada uno de los componentes, de tal manera que el estudiante identifique, analice y reflexione sobre el proceso mediante el cual se da la percepción de ondas sonoras, su conversión en impulsos eléctricos mediante la inervación del nervio auditivo hasta la interpretación de la información auditiva a nivel cerebral.

Oído	Elementos	Función	Dibujo
Externo			
Medio			
Interno			
Inervación y áreas cerebrales involucradas en el			
Inervación de la audición		Áreas cerebrales	
<ul style="list-style-type: none"> • Nervio auditivo (VIII par craneal) • Nervios • Rutas neurales 		<ul style="list-style-type: none"> • Corteza auditiva primaria • Corteza auditiva secundaria • Corteza auditiva asociativa • Corteza frontal • Corteza parietal • Corteza de lenguaje 	

Se propone registrar los hallazgos en el siguiente cuadro permitiendo identificar de manera clara cada parte del oído, así como su función y ubicación. Con base en la información anterior, se sugiere que, para concluir el tema, el docente forme equipos para diseñar y elaborar un esquema tridimensional del oído, en el que identificarán y colocarán etiquetas con los nombres de las partes más importantes, diferenciando el oído externo, medio e interno explicitando de igual manera la inervación de la audición y su relación con las áreas cerebrales involucradas. Contrastar su trabajo con el de otros equipos y hacer las modificaciones que consideren pertinentes.

Un representante de cada equipo expondrá el trabajo elaborado y explicará las partes del oído y las funciones que desarrollan, así como la forma en que se transforma el

sonido, desde que se recibe en el pabellón auricular hasta que se registra en el sistema nervioso central

Etiología

A partir de la revisión del texto: Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad auditiva”, así como del documento “Necesidades Educativas Especiales asociadas a discapacidad auditiva”, “Guía para facilitar la inclusión de alumnos y alumnas con discapacidad en escuelas que participen en el Programa Escuelas de Calidad” se recomienda que los estudiantes realicen una infografía que contenga los siguientes aspectos:

Definición de la discapacidad auditiva

- Clasificación de la discapacidad auditiva: sordera e hipoacusia
- Causas prenatales
- Causas perinatales
- Causas postnatales

Mediante su revisión se propone que el docente realice una revisión y análisis en clase que gire en torno al concepto de discapacidad auditiva y de las causas que pueden originar una pérdida auditiva, a partir de la determinación de factores predisponentes y precipitantes que dan pauta para la determinación del grado de participación de los actores educativos en su atención y, principalmente de los aspectos de desarrollo integral a abordar en la intervención educativa proyectada para cada caso, de acuerdo precisamente a la determinación de las causas o etiología de la discapacidad, mismo que servirá como insumo para el dar inicio con el tema siguiente.

Tema 2. Clasificación de la discapacidad auditiva

- Por su localización
- Por su momento de aparición
- Por el grado de severidad

Para iniciar este tema se propone dar lectura de manera individual, “Descripción funcional de la audición y de las pérdidas auditivas”, de Pascoe, y el apartado “Detección de la deficiencia auditiva”, que se encuentra en “Aspectos clínicos de la sordera”, de Torres (2000). Con base en las lecturas, los estudiantes elaborarán un cuadro en el que señalará la relación que existe entre los elementos funcionales del sentido de la audición.

- Los grados de pérdida auditiva.
- El tipo de entrenamiento auditivo que se requiere para cada caso.
- La edad crítica para detectar e intervenir, según el grado de pérdida auditiva.

Para dar continuidad a la actividad anterior se sugiere que el estudiante analice el capítulo II del texto “Discapacidad auditiva Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica” págs. 15 – 22 se sugiere registren en un organizador gráfico, esquema, cuadro o resumen de la clasificación de la pérdida auditiva, grados de las pérdidas auditivas, indicadores de riesgo, que les permita elaborar una infografía, mapa mental o mapa conceptual que sistematice y muestre los conceptos mencionados al poner en juego su capacidad conceptual de análisis y síntesis.

Principales alteraciones o patologías e Implicaciones para su abordaje

Se sugiere que los estudiantes normalistas realicen por equipo las lecturas de los textos: “Diagnóstico de pérdida auditiva” en “Alumnado con pérdida auditiva”, así como del apartado del texto; “Principales patologías del oído”, además de realizar una investigación documental que aborde la patología de la audición, centrándose en el tipo de dificultades que se presentan en el oído externo, oído medio y oído interno. Con base en la información obtenida se recomienda sistematizar la información en fichas de trabajo u organizadores gráficos para su socialización en clase y posteriormente integren los saberes conceptuales desarrolladas y/o consolidados en el análisis de caso que se les solicita como evidencia de aprendizaje de esta unidad progresiva de aprendizaje.

Si es el caso, la información que plasmen a través de organizadores gráficos o bien recursos visuales de la información elaborada, se sugiere la difundan en la comunidad normalista o en las instituciones en las que acudan a realizar sus prácticas docentes, con el objeto de contribuir a una nueva cultura de comprensión e identidad de la comunidad con discapacidad auditiva o comunidad sorda, en un marco de equidad e inclusión con perspectiva de derechos humanos.

Tema 3. Pruebas de diagnóstico, prótesis auditivas y apoyos técnicos

Pruebas de diagnóstico

En esta unidad se aborda el sistema auditivo como la base para comprender los estudios diagnósticos que se realizan para determinar el tipo de pérdida auditiva; para el estudiante normalista es importante conocer estos estudios y los tipos de pérdidas para que logre visualizar la intervención que puede realizar desde las dos vertientes de abordaje (Orales/LSM). Para este tema se sugiere que el estudiante realice una investigación documental aunado se revise los siguientes textos:

- Flores, L (2006). Los problemas de audición en la edad preescolar. Identificación, diagnóstico y tratamiento. Enfoque de la Terapia Auditivo Verbal. (Ed. 3º). México: Trillas
- Manríquez, M (2014) Audiología. CYAN, Proyectos Editoriales, S.A. <https://seorl.net/PDF/ponencias%20oficiales/2014%20Audiolog%C3%ADa.pdf>

- Consejería de Educación. (2007). Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad auditiva. Junta de Andalucía.

Una vez finalizada la investigación, el estudiante normalista podrá iniciar la elaboración de un organizador gráfico, para este tema se sugiere organizadores gráficos que contribuyan a la construcción del análisis de caso con el que se evaluará la unidad progresiva de aprendizaje, del mismo modo como apoyo se puede realizar el siguiente cuadro de doble entrada:

Pruebas/Estudios Audiológicos	Características
Audiometría	
Logaudiometría	
Pruebas electrofisiológicas	

Prótesis auditivas y apoyos técnicos

Una vez que el estudiante normalista conozca los diferentes estudios/pruebas audiológicas para determinar la pérdida auditiva, conocerá las diversas prótesis auditivas y apoyo técnicos que se sugieren para cada tipo de pérdida, esto contribuye independientemente del abordaje a que el alumno Sordo puede acceder al sonido, sobre todo por la relevancia que tiene al aprovechar la prótesis auditiva o apoyo técnico para aprovechar de manera efectiva los niveles de audición de la persona sorda integrada por: la “detección” del proceso presente o ausente del sonido y la relación de la persona u objeto con el sonido que produce (conciencia al sonido, alerta al sonido, localización), la “discriminación” de sonidos a partir de diversas fuentes sonoras, ya sea por identificación categórica o identificación específica y por último la “comprensión”, indispensable para que codifique la idea en forma acústica y sea transmitida al cerebro.

Este último nivel, cobra importancia no solo para el abordaje “oral” o de “LSM”, dada la premisa que aplica para ambos: “sin comprensión no hay comunicación efectiva”, de ahí la importancia de tener en cuenta ambas vías de acceso al español escrito, como lengua que favorece su desarrollo integral, más allá de la predominancia que una persona sorda haya vivido con mayor o menor intensidad en el lenguaje oral o lenguaje de signos.

Para este tema se sugiere revisar los siguientes textos:

- Cómo funciona un auxiliar auditivo. Sitio de Farmabionics. <https://aparatoauditivo.com.mx/blog/videos/como-funciona-un-auxiliar-auditivo/>
- AG Bell, Productos de apoyo para personas sordas. <https://agbellinternational.org/accesibilidad/productos-de-apoyo/>
- Manríquez, M (2014) Audiología. CYAN, Proyectos Editoriales, S.A. <https://seorl.net/PDF/ponencias%20oficiales/2014%20Audiolog%C3%ADa.pdf>
- Consejería de Educación. (2007). Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad auditiva. Junta de Andalucía.

Al término de estas lecturas, las/los estudiantes normalistas aplican los conocimientos adquiridos sobre la estructura y el funcionamiento del sistema auditivo, la clasificación de la discapacidad auditiva, los tipos de pruebas diagnósticas, prótesis auditivas y apoyos técnicos, así como la importancia de la familia en la educación del alumnado con discapacidad auditiva con un análisis de caso

Materiales:

- Información sobre el caso de un alumno o alumna con discapacidad auditiva.
- Hoja de registro para el análisis del caso.
- Procedimiento:
 - Leer la información sobre el caso del alumno o alumna con discapacidad auditiva.
 - Registrar la información relevante en la hoja de registro.
 - Analizar la información registrada y responder a las siguientes preguntas:
 - ¿Cuál es la condición auditiva del alumno o alumna?
 - ¿Cuál es la causa de la condición auditiva?
 - ¿Qué tipo de pruebas diagnósticas se realizaron?
 - ¿Qué tipo de prótesis auditiva o apoyo técnico utiliza el alumno o alumna?
 - ¿Qué papel desempeña la familia en la educación del alumno o alumna?
- Formular recomendaciones para la intervención educativa del alumno o alumna.

Evaluación del caso:

Se recomienda que la actividad se evalúe en función de la calidad del análisis de caso realizado y de la pertinencia de las recomendaciones para la intervención educativa formuladas.

Información	
Registro	
Nombre de la alumna o alumno	
Fecha de nacimiento y Edad	
Grado escolar y nivel educativo	
Condición auditiva	
Causa de la condición auditiva	
Tipo de pruebas diagnósticas realizadas	

Tipo de prótesis auditiva o apoyo técnico utilizado	
Papel de la familia en la educación	
<p>Ejemplo de análisis de caso:</p> <p>Nombre del alumno o alumna: Juan Edad: 10 años Grado escolar: 5° Condición auditiva: Pérdida auditiva neurosensorial severa Causa de la condición auditiva: Síndrome de Usher Tipo de pruebas diagnósticas realizadas: Audiometría tonal, audiometría vocal, impedanciometría Tipo de prótesis auditiva o apoyo técnico utilizado: Implante coclear Papel de la familia en la educación: La familia de Juan es muy comprometida con su educación. Participan activamente en las reuniones escolares y apoyan a Juan en sus actividades académicas. Recomendaciones para la intervención educativa: Realizar adaptaciones curriculares para que Juan pueda acceder al contenido educativo. Proporcionar a Juan acceso a la tecnología asistida que necesite. Trabajar con la familia para apoyar el desarrollo de Juan. Esta actividad permite a los estudiantes normalistas aplicar los conocimientos adquiridos sobre la discapacidad auditiva en un contexto real. El análisis de un caso concreto les ayuda a comprender las necesidades educativas específicas de los alumnos y alumnas con esta condición, y a desarrollar estrategias de intervención adecuadas.</p>	

Se sugiere al docente que guíe el curso, organice una plenaria de discusión y análisis a partir de la presentación y socialización de cada caso, de tal manera que desplieguen los aprendizajes procedimentales y determinen, con la mediación docente, las recomendaciones más viables a cada caso en su singularidad y aquéllas que en lo general pueden ser aplicables a un grupo de personas con esta discapacidad.

Evaluación de la unidad I.

Con las evidencias y criterios de evaluación de esta unidad se pretende que el estudiante, genere el marco de referencia en el cual de sustento a sus actividades pedagógicas relacionadas a la atención de estudiantes con discapacidad auditiva y que pondrá en juego en el análisis de caso a partir del acopio de la información correspondiente.

A continuación, se describen los productos de aprendizaje de la unidad progresiva de aprendizaje uno y sus criterios de evaluación, los cuales van a favorecer el logro del perfil de egreso. Estos productos de aprendizaje se sugieren sean integrados al portafolio de evidencias del estudiante para complementar su registro y la retroalimentación gradual y ascendente que realiza el docente a las mismas, además, se recomienda la valoración del aprendizaje colaborativo entre los estudiantes; como un mecanismo de coevaluación y la autoevaluación desde la perspectiva de la autogestión y el trabajo independiente que se requiere en lo individual para la construcción de su propio aprendizaje (Ravela 2018).

Productos de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>Análisis de caso</p> <p>Nota: Revisar las orientaciones del curso para la identificación y/o selección del caso a documentar.</p>	<p>Esta actividad permite a los estudiantes normalistas aplicar los conocimientos adquiridos sobre la discapacidad auditiva en un contexto real. El análisis de un caso concreto ayuda a los estudiantes normalistas a comprender las necesidades educativas específicas de los alumnos y alumnas con esta condición, y a desarrollar estrategias de intervención adecuadas a partir de su presentación, socialización y análisis.</p>

Bibliografía de la Unidad I

Bibliografía Básica

Aguilar Martínez, J. et. all. (2008). Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad auditiva. Consejería de educación, Junta de Andalucía, Dirección General de Participación e Innovación Educativa. España.

Bartoll, P. (s/f). 16. ORL. Principales patologías. Farmacia hospitalaria

Claustre Cardona, M., Gomar, C., Palmés, C., Sadurní, N. (2010). Alumnado con pérdida auditiva. Colección Escuela Inclusiva: alumnos distintos, pero no diferentes. Edit. Grao. España

Escandón Minutti, M., Teutli Guillén, F. (2010). Guía para facilitar la inclusión de alumnos y alumnas con discapacidad en escuelas que participan en el Programa Escuelas de Calidad. Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica. México.

Flores, L (2006). Los problemas de audición en la edad preescolar. Identificación, diagnóstico y tratamiento. Enfoque de la Terapia Auditivo Verbal. (Ed. 3º). México: Trillas

Gobierno de Canarias. (2012). Discapacidad auditiva, guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica. [GUIAAUDI.pdf \(gobiernodecanarias.org\)](http://gobiernodecanarias.org/GUIAAUDI.pdf)

González, E. (2007). Necesidades educativas específicas. Intervención psicoeducativa. Ed. CCS

Guía para la atención educativa a los alumnos y alumnas con discapacidad auditiva
https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoblog/csenqui/files/2012/11/guxa_para_la_atencixn_educativa_al_alumnado_con_discapacidad_auditiva.pdf

Consejería de Educación. (2007). Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad auditiva. Junta de Andalucía.

Lobera Gracida, J. (2010). Discapacidad auditiva. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica. Ed. Consejo Nacional de Fomento Educativo.

Manríquez, M y Marco, J. (2014) Audiología. CYAN, Proyectos Editoriales, S.A.
<https://seorl.net/PDF/ponencias%20oficiales/2014%20Audiolog%C3%ADa.pdf>

Moore, K., Dailey, A., Agur, A. (2013). Anatomía con orientación clínica. 7ª Edición. Lippincott Williams & Wilkins. Barcelona. España en
<https://books.google.es/books?id=4ywjo9aQDt8C&lpg=PR4&hl=es&pg=PR21#v=onepage&q&f=false>

Olvera, E. Faugier F. Didácticas en la Educación Especial. Cap. Estrategias Didácticas para el Trabajo del Niño Sordo en Vías de Oralidad en la Escuela Regular en Nivel Preescolar (p.p. 66-103)
<https://fomentoeditorialdgenam.aefcm.gob.mx/index.php/fomentoeditorial/catalog/book/26>

Olvera, E. Faugier F. Didácticas en la Educación Especial. Cap. Consideraciones para la adquisición de la lengua escrita con alumnos Sordo (p.p. 104-129)
<https://fomentoeditorialdgenam.aefcm.gob.mx/index.php/fomentoeditorial/catalog/book/26>

Román Pérez, C. (2007). Necesidades Educativas Especiales asociadas a discapacidad auditiva. Ministerio de Educación de Chile. Santiago de Chile

Salvador Mata, F. (2005). Bases psicopedagógicas de la educación especial. Ed. Aljibe

Salvador Mata F. (1999). Didáctica de la educación especial. Ed. Aljibe

Torres Monreal, S., Rodríguez Santos J.M., Santana Hernández R. y González Cuenca A. (2000). Deficiencia auditiva. Aspectos psicoevolutivos y educativos. Ed. Aljibe

Bibliografía complementaria

Alardín, S. Los procesos de aprendizaje en el niño con problemas de comunicación humana (programa inicial) Ed. JUS

Flores, L (1991). Los problemas de audición en la edad preescolar. Identificación, diagnóstico y tratamiento. Guía para padres, médicos y maestros. (Ed. 1º). México: Trillas

Flores, L (2006). Los problemas de audición en la edad preescolar. Identificación, diagnóstico y tratamiento. Enfoque de la Terapia Auditivo Verbal. (Ed. 3º). México: Trillas

Furmanski, H. (2005). Implantes cocleares en niños: (re)habilitación auditiva y terapia auditiva verbal. Barcelona: AICE

Ling, DI y Moheno, C. (2002), "Medición de la audición" en El maravilloso sonido de la palabra. Programa auditivo-verbal para niños con pérdida auditiva, México, Trillas, pp. 37-51.

Poblano, A. (2003). Temas básicos de audiología: aspectos médicos. México: Trillas

Enlaces

https://docs.google.com/presentation/d/1Uvn-OugZGiQFgrZeVZXKlcaMdEiokOh/edit#slide=id.g245795e740a_0_15

https://drive.google.com/drive/folders/1acAc2Rq3SNUU_KymG3ujMpD3-tP6RAHd?usp=sharing

Videos

Audiometría Jugando, Clínica Las Condes. Argentina.
https://youtu.be/n9M0A7WJ5Oc?si=SH0l_RqVLrgdoyc8

Oímos Audiología Diagnóstica. Logaudiometría.
<https://youtu.be/CINWzOlwps8?si=o1di7-GWAoXFP82O>

Potenciales Evocados Auditivos:
https://youtu.be/yI9N0NU8qRc?si=CB77WJJ_DrQ9xDxK

AUDÍFONOS: ¿Qué son?, ¿Qué tipos hay?, ¿Cómo funcionan?
<https://youtu.be/KY317O2Vcw8?si=5h9-GsSHNQ7bibB>

¿Qué es un implante coclear? (Clínica Universidad de Navarra)
<https://youtu.be/-M2qM5RFOUY?si=JroCm-cFS5ulC5cY>

Cómo funciona el implante coclear ES. PIP PHONAK.
https://youtu.be/LOhj1Ypp-sY?si=ktBx_C5CJ6H4TXVe

¿Sabías que existen FM para audífonos e IC y FM que se utilizan sin prótesis auditivas?
https://youtu.be/4Ql9_23xqxU?si=m7OaHwoSoj30klyt

Sitios web

AG Bell, Productos de apoyo para personas sordas. [Productos de apoyo para personas con sordera | AG Bell International](#)

Cómo funciona un auxiliar auditivo. Sitio de Farmabionics. [¿Cómo Funciona un Auxiliar Auditivo? ¿Qué Tipos De Auxiliares Hay? \(aparatoauditivo.com.mx\)](#)

Universidad de alicante, Productos de apoyo déficit auditivo, [Productos de Apoyo Déficit Auditivo. Unidad de Accesibilidad Digital \(ua.es\)](#)

Unidad Progresiva de aprendizaje II. Enseñanza del español escrito de alumnos con discapacidad auditiva

Presentación

La atención a las personas Sordas ha sido objeto de evolución constante a lo largo de la historia, y los enfoques utilizados para abordar sus necesidades han variado significativamente. Estos enfoques, conocidos como paradigmas de abordaje, son esenciales para entender cómo la sociedad ha tratado a las personas Sordas y cómo han evolucionado sus perspectivas. En esta unidad, exploraremos cuatro paradigmas importantes de abordaje para la atención de la persona Sorda: el paradigma oral, el auditivo-verbal, el social y el de la Lengua de Señas Mexicana (LSM). Cada uno de estos paradigmas tiene un enfoque distinto en la comunicación, la identidad y la inclusión de las personas Sordas, por lo que las y los estudiantes normalistas revisarán los diferentes paradigmas a lo largo de esta unidad.

En esta unidad es imprescindible entender que la educación es un derecho fundamental para todas las personas, independientemente de sus capacidades sensoriales. La comunidad de personas Sordas, tiene derecho a acceder a una educación de calidad que les permita desarrollarse plenamente en la sociedad. Uno de los componentes esenciales de esta educación es la enseñanza del español escrito, porque les brinda la capacidad de comunicarse, acceder a la información y participar en la sociedad de habla hispana. En esta unidad, exploraremos la necesidad de enseñar a la persona Sorda el español escrito desde diferentes propuestas pedagógicas y métodos para su enseñanza que pueden ser efectivos en este proceso.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Durante el desarrollo de esta unidad progresiva de aprendizaje en su proceso enseñanza y aprendizaje, se plantea que las y los estudiantes normalistas logren el siguiente propósito:

Desarrollen capacidades, conocimientos y saberes pedagógicos a partir del diseño e implementación de estrategias de enseñanza para el alumnado con discapacidad auditiva que integre propuestas pedagógicas y métodos de enseñanza del español escrito, con el fin de mejorar su adquisición, desarrollo y/o consolidación como segunda lengua.

Contenidos

Paradigmas de abordaje para la atención de la persona Sorda:

- Paradigma Oral,
- Paradigma auditivo-verbal,
- Paradigma social,

- Paradigma de la Lengua de Señas Mexicana (LSM)

Propuestas pedagógicas y métodos para la enseñanza de la lengua escrita:

- ¿Puedo aprender a leer y escribir? Proceso de construcción de la Lengua escrita.
- Leo y escribo. Propuestas pedagógicas para la enseñanza de la Lengua escrita:
 - Propuestas analítico-sintéticas para la enseñanza de la Lengua escrita.
 - Propuestas de enfoque global para la enseñanza de la Lengua escrita.

Métodos para la enseñanza del español.

- Método sensorial
- Método de mímica
- Logogenia
- Método bilingüe bicultural
- Clave Fitzgerald

Detección de necesidades en el aula

- Estrategias para favorecer el aprendizaje en el aula (en la discapacidad auditiva)
- La familia ante la educación

Estrategias y recursos para el aprendizaje

Tema 1 Paradigmas de abordaje para la atención de la persona Sorda

Para la realización y puesta en marcha del análisis del contenido de esta y cada una de las unidades progresivas de aprendizaje, es pertinente mencionar que, se plantea la programación de actividades de enseñanza, como sugerencia para el docente; mismas que, podrán ser consideradas y seleccionadas las que a su juicio considere pertinentes para su culminación como una tarea o producto de aprendizaje gradual y acumulativo, así como aquéllas en las que las y los estudiantes normalistas desarrollen las tareas básicas que le permitan la construcción de la evidencia (s) de aprendizaje de cada unidad y al mismo tiempo, con el desarrollo de éstas, formule, desarrolle y concluya la evidencia integradora del curso.

Para el desarrollo de este tema, se explorarán cuatro paradigmas importantes de abordaje a la atención al Sordo: el paradigma oral, el auditivo-verbal, el social y el de la Lengua de Señas Mexicana (LSM). Cada uno de estos paradigmas tiene un enfoque distinto en la comunicación, la identidad y la inclusión de las personas Sordas, por lo

que las y los estudiantes normalistas revisarán cada uno de los diferentes paradigmas a lo largo de este tema.

De acuerdo con las modalidades de enseñanza-aprendizaje, el docente podrá utilizar: el Aprendizaje Basado en Preguntas o cualquier otra que facilite que los estudiantes se involucren en la solución de respuesta a desafíos cognitivos desde los conocimientos previos que poseen respecto a los paradigmas de abordaje para la atención del Sordo y de acuerdo a los materiales bibliográficos o auditivo visuales utilizadas. Del mismo modo podrá organizar al grupo en binas o pequeños grupos para su atención y/o resolución.

A partir de los conocimientos previos que las y los estudiantes normalistas posean y de la experiencia (aprendizaje situado) que tengan al conocer y/o identificar algún alumno o alumna con discapacidad auditiva en las escuelas de educación básica en las que desarrollaron actividades de observación y práctica o bien de su entorno social o familiar inmediato, el docente responsable del curso solicitará a las y los estudiantes respondan a las siguientes preguntas generadoras:

1. ¿Qué sabes del paradigma oral y su enfoque en el desarrollo de la comunicación de la persona sorda?
2. ¿Cómo considera que ha evolucionado el paradigma auditivo-verbal, respecto a las condiciones de inclusión de las personas sordas?
3. ¿Qué opina del paradigma social, respecto al reconocimiento de la identidad de la persona sorda y su participación en diferentes contextos?
4. ¿Qué información posee sobre la Lengua de Señas Mexicana (LSM) como herramienta de comunicación de la comunidad de personas sordas?

Después de contestar, de manera individual o en binas, las preguntas solicitadas, se sugiere al docente llevar a cabo una plenaria en donde se seleccione 5 personas o binas para dar a conocer su respuesta y considerar al mismo tiempo la participación del resto de las y los estudiantes normalistas para contrastar, debatir o enriquecer las respuestas aportadas por sus compañeros de clase.

La evidencia de aprendizaje que se sugiere como parte del desarrollo de esta actividad, para que las y los estudiantes normalistas socialicen sus respuestas como conocimientos previos y situados es:

Escrito reflexivo con las respuestas a las preguntas generadoras y sus aportaciones personales durante la plenaria grupal.

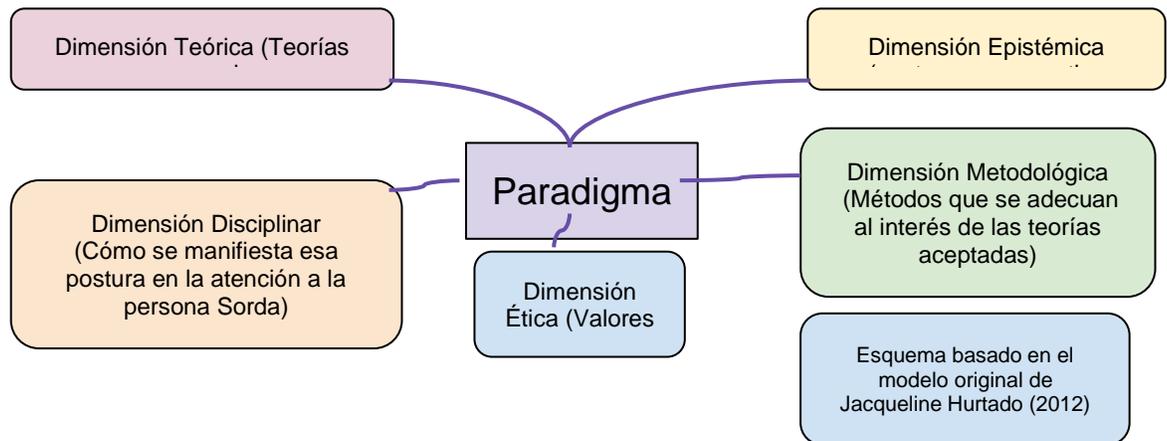
Esta evidencia de aprendizaje se integra al portafolio del estudiante y es considerada base para la siguiente actividad.

Al inicio de la actividad, el docente recapitula los conceptos de los paradigmas oral, auditivo-verbal, social y de Lengua de Señas Mexicana (LSM) abordados en la actividad anterior, considerando la siguiente información:

La atención a las personas Sordas ha sido objeto de evolución constante a lo largo de la historia, y los enfoques utilizados para abordar sus necesidades han variado significativamente. Estos enfoques, conocidos como paradigmas de abordaje, son esenciales para entender cómo la sociedad ha tratado a las personas con discapacidad auditiva o Sordas y cómo han evolucionado, aportando desde cómo se define, conceptualiza, se planean las estrategias de aprendizaje y el enfoque.

En este apartado, exploraremos dos paradigmas importantes de abordaje a la atención al Sordo: Paradigma de la Filosofía Auditivo Verbal que tiene como enfoque de enseñanza la oralización y el paradigma social que tiene como estrategia de enseñanza el modelo bicultural bilingüe que tiene como base la enseñanza de la Lengua de Señas Mexicana (LSM).

Cada uno de estos paradigmas tiene un enfoque distinto en la comunicación, la identidad y la inclusión de las personas Sordas.



El Paradigma Oral.

El paradigma oral se centra en la comunicación oral y auditiva como objetivo principal para las personas sordas. Promueve el uso de la terapia del habla y la lectura de labios, y en muchos casos, aboga por la no utilización de lenguaje de señas. En este enfoque, se considera que las personas Sordas deben adaptarse al mundo oyente y aprender a comunicarse de manera similar a las personas oyentes. Este enfoque ha sido controvertido y ha sido criticado por algunos por imponer un estándar de normalidad basado en la oralidad.

Es pertinente mencionar que, el método oral, como método tradicional, es uno de los más difundidos para la educación de personas sordas. Prioriza su oralización a través de la lectura labiofacial, enfatizando la visión como principal vía para la recepción del mensaje oral. El uso del audífono es fundamental en esta metodología, capitalizando el resto auditivo de la persona. Además, se desarrolla la articulación de los fonemas y se estimula la percepción visual, táctil y háptica (tacto) en beneficio de la habilitación oral.

El Paradigma Auditivo-Verbal

El paradigma auditivo-verbal se enfoca en maximizar el uso de la audición residual de las personas Sordas. A través de la terapia auditivo-verbal, se enseña a los individuos a desarrollar sus habilidades auditivas y verbales para comunicarse en entornos auditivos. A diferencia del paradigma oral, el auditivo-verbal permite el uso de lenguaje de señas como apoyo secundario. Este enfoque busca empoderar a las personas Sordas para que sean capaces de comunicarse efectivamente en un mundo dominado por el lenguaje auditivo.

Es este orden de ideas, La “Terapia Auditivo-Verbal” es un enfoque “terapéutico” para la educación de los niños y niñas con discapacidad auditiva en el que se enfatiza la evolución de las habilidades auditivas para desarrollar el lenguaje a través de la audición. Para ello, cuando son identificados, diagnosticados y equipados con la amplificación óptima lo más tempranamente posible, utilizan esta estrategia de intervención temprana que, de sí, está centrada en la familia, porque toman decisión para que se use como una terapia que fomenta el uso de la audición para la utilización del lenguaje oral. Se enseña a los padres y madres a crear un ambiente en donde su hijo o hija aprenda a escuchar, a procesar el lenguaje verbal y a hablar de manera preponderante. Cuando es así, llega a ubicarse en el paradigma oral, con escaso uso de la LSM como apoyo secundario.

El Paradigma Social

El paradigma social se centra en el reconocimiento y la celebración de la identidad Sorda. En este enfoque, se valora la comunidad sorda y se promueve el uso de la Lengua de Señas como una lengua legítima. Se reconoce que la sordera no es una discapacidad, sino una diferencia cultural. Las personas Sordas son alentadas a desarrollar su identidad Sorda y participar en una comunidad que comparte experiencias, historia y lengua. Este enfoque destaca la importancia de la inclusión y la diversidad cultural.

El Paradigma de la Lengua de Señas Mexicana (LSM)

El paradigma de la Lengua de Señas Mexicana (LSM) se enfoca en la promoción y enseñanza de una lengua de señas específica, en este caso, la LSM, como una herramienta central de comunicación para las personas sordas en México. Este enfoque se alinea con el paradigma social en el sentido de que reconoce la importancia de la identidad sorda y la comunidad de personas sordas. La LSM no solo es una herramienta de comunicación, sino también un vehículo para preservar y transmitir la cultura y la historia de las personas sordas en México.

Es recomendable que, el docente a cargo del curso, durante una plenaria de discusión, guíe al grupo de estudiantes normalistas para que lleguen a la siguiente conclusión:

“Los paradigmas de abordaje para la atención al Sordo, son reflejo de cómo la sociedad ha evolucionado en su comprensión y tratamiento de la sordera. Cada uno de estos enfoques tiene ventajas y desventajas, y la elección del enfoque más adecuado depende en gran medida de las necesidades y preferencias individuales de las personas sordas y sus familias. En la actualidad, la inclusión y el respeto por la identidad y la diversidad cultural de las personas sordas son cada vez más valorados, lo que ha llevado a una mayor aceptación de enfoques como el social y el de la LSM. Sin embargo, es fundamental que la elección de un paradigma sea una decisión personal y respetuosa con las necesidades de cada individuo Sordo, reconociendo que no existe un enfoque único adecuado para todos”.

Posteriormente, el docente a cargo del curso, solicita a las y los estudiantes normalistas realicen la consulta bibliográfica de los diferentes paradigmas revisados en la actividad anterior, con el objeto de sustentar sus conocimientos previos y las definiciones que centró el docente, a partir de los recursos que se enuncian a continuación, con el objeto de que realicen un cuadro comparativo de los mismos, de acuerdo al formato sugerido, algunos de los recursos recomendados son:

- SEP (2012). Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa. ORIENTACIONES para la ATENCIÓN EDUCATIVA de ALUMNOS Sordos que cursan la Educación Básica, desde el Modelo Educativo Bilingüe-Bicultural. Cap. I. Atención a los alumnos Sordos.
- Segura, M. L. (2005) La Educación de los Sordos en México: controversia entre los Métodos educativos, 1867-1902. <https://amaiars.files.wordpress.com/2010/03/guia-padres.pdf>
- Veinberg, S., Macchi, M. y Zgryzek, S. La alfabetización temprana en los niños Sordos. Análisis de una experiencia realizada en el marco del Proyecto "Jugar en familia para aprender en la escuela".
- <http://escritorioeducacionespecial.educ.ar/datos/recursos/pdf/alfabetizacion-temprana-en-ninos-Sordos.pdf>
- Rodríguez, R. (2015). Programa de alfabetización para personas sordas. Artículo Tendencias y desafíos en la innovación educativa: un debate abierto. Universidad Veracruzana, México.
- AproSEL. Es importante aprender el español para comunicarse con los oyentes de manera escrita. Video: <https://youtu.be/j1kKV83lCnM?si=acInlZUzG8yUJXXA>
- Platzi. Plataforma de Educación Online. ¿La Lengua de señas es universal? Video: <https://youtu.be/q-juc7-tByU?si=4cHtvmujmhP4dL-U>
- Mora, de M. N. (S/F). Nuevos Enfoques sobre el Don de la Palabra. Ed. Tipographic 's. México

Después de revisar los diferentes paradigmas, como se mencionó anteriormente, el estudiante normalista realizará un cuadro comparativo donde colocará cada uno de los diferentes enfoques, respecto a los indicadores que se enuncian, como evidencia o producto de aprendizaje el docente puede optar por un cuadro comparativo distintos paradigmas de abordaje para la atención de la persona con discapacidad auditiva o Sorda.

Paradigma	Clínico	Paradigma social
Definición de la persona		
Cómo se entiende		
Supuestos básicos		

Describe explícitamente el objetivo, la motivación		
Describe explícitamente la motivación		
Supuestos subyacentes		
Filosofía		
Creencias		
Valores		
Estrategia de enseñanza	Auditivo Verbal	Modelo bicultural bilingüe
Principal estrategia	Oralización	LSM
Principales autores		
Métodos para su enseñanza		
Ventajas o Beneficios		
Desventajas		
Año en el que surge		
Importancia para la educación del Sordo		
Perspectiva de derechos humanos.		
Bibliografía (principales referentes)		

Como se mencionó anteriormente: los paradigmas de abordaje de la atención al Sordo son reflejos de cómo la sociedad ha evolucionado en su comprensión y tratamiento de la sordera. Cada uno de estos enfoques tiene ventajas y desventajas, y la elección del enfoque más adecuado depende en gran medida de las necesidades y preferencias individuales de las personas sordas.

En la actualidad, la inclusión y el respeto por la identidad y la diversidad cultural de las personas sordas son cada vez más valorados, lo que ha llevado a una mayor aceptación de enfoques como el social y el de la LSM. Sin embargo, es fundamental que la elección de un paradigma sea una decisión personal y respetuosa con las necesidades de cada individuo Sordo, reconociendo que no existe un enfoque único adecuado para todos.

A partir de esta conclusión y con el fin de fomentar la discusión y el análisis crítico de las ventajas y desventajas de cada enfoque, se recomienda al docente a cargo del grupo, organice un debate en el aula donde las y los estudiantes normalistas puedan explorar los enfoques de intervención para personas con discapacidad auditiva, incluyendo el enfoque oral, auditivo verbal, social y LSM.

Para enriquecer la experiencia de aprendizaje, se sugiere *invitar, presencial o virtualmente, a profesionales con experiencia en el campo de la educación y atención a personas con discapacidad auditiva*. Se proponen las siguientes cuestiones, para ser abordados en una mesa de diálogo, panel de expertos, mesa de discusión, etc., no obstante, los normalistas pueden preparar sus propias preguntas para obtener información de primera mano sobre cómo se aplican estos enfoques en la práctica.

- ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en el campo de la educación y atención a personas con discapacidad auditiva?
- ¿Podría describir las diferencias fundamentales entre los enfoques oral, auditivo verbal, social y LSM?
- ¿Cómo decide cuál de estos enfoques utilizar con un estudiante específico?
- ¿Cuáles son los desafíos más comunes que enfrentan los profesionales al trabajar con personas con discapacidad auditiva?
- ¿Existen desafíos específicos asociados a la elección de un enfoque de intervención?
- ¿Puede compartir ejemplos de éxito o logros notables que haya experimentado al aplicar un enfoque de intervención en particular?
- ¿Cuáles considera que son los principales beneficios de cada enfoque para los estudiantes con discapacidad auditiva?

- ¿Cómo colabora con otros profesionales, como intérpretes de LSM o logopedas, para brindar una atención integral a los estudiantes Sordos?
- ¿Qué papel juega la colaboración interdisciplinaria en el éxito de la intervención?
- ¿Cómo se asegura de adaptar su enfoque de intervención a las necesidades individuales de los estudiantes Sordos?
- ¿Cuáles estrategias utiliza para evaluar las necesidades específicas de apoyo educativo de cada estudiante?
- ¿Está al tanto de las tendencias o avances recientes en el campo de la atención a personas con discapacidad auditiva?
- ¿Ha habido cambios significativos en los enfoques de intervención en los últimos años?
- ¿Qué consejo les daría a los estudiantes que están interesados en seguir una carrera en la educación y atención a personas con discapacidad auditiva?

Con el desarrollo de esta actividad, se propone que las y los estudiantes normalistas, indaguen sobre la historia y los principios fundamentales del enfoque auditivo-verbal. Deben comprender los objetivos y las estrategias clave involucradas en estos métodos y presenten sus hallazgos en un informe escrito para, posteriormente, diseñen una presentación en clase, a partir de diferentes recursos auditivo-visuales, para compartir lo que han aprendido sobre el enfoque auditivo-verbal y su aplicación en la educación de personas con discapacidad auditiva, como producto o evidencia de aprendizaje el docente puede utilizar el Informe escrito enfoque auditivo-verbal y socialización de la misma en una presentación ejecutiva.

Para finalizar este contenido temático, se sugiere al docente del curso promueva que las y los estudiantes normalistas, investiguen sobre el desarrollo de la Lengua de Señas Mexicana (LSM) en México, documenten gestos específicos y signos de la LSM y analicen cómo se utilizan en diferentes contextos de comunicación.

Se recomienda que los normalistas busquen personas sordas o intérpretes nativos de LSM y lleven a cabo entrevistas semiestructuradas para comprender mejor cómo se utiliza y cómo ha evolucionado este lenguaje en la sociedad mexicana. El docente podrá guiar la construcción del guión de entrevista o sugerirá alguno diseñado por él, exprofeso para esta actividad, se propone utilizar entrevista escrita o grabada a una persona Sorda o intérprete nativo de LSM como producto.

Tema 2 Propuestas pedagógicas y métodos para la enseñanza de la lengua escrita. ¿Puedo aprender a leer y escribir? Proceso de construcción de la Lengua escrita.

Para introducir a las y los estudiantes normalistas en este tema es pertinente que el docente que guíe el curso favorezca el análisis reflexivo a partir de la premisa: ofrecer una educación de calidad que garantice el que los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ) con discapacidad auditiva o Sordos, puedan llegar a ser profesionales exitosos. El docente guía la discusión sobre los siguientes cuestionamientos, tomados de la Secretaría de Educación Pública de Coahuila. IECAM, Curso Taller “El reto de la lengua escrita en la discapacidad auditiva” (2002)

- ¿Conocemos el proceso de adquisición de la lengua escrita en personas con discapacidad auditiva?,
- ¿Conocemos y manejamos las propuestas pedagógicas adecuadas a ellos para tal fin?
- ¿Qué importancia tiene la adquisición y desarrollo de un sistema alternativo de comunicación como vía de acceso al español escrito?

A partir de estas reflexiones, que pueden introducirse a través de una plenaria, se recomienda al docente a cargo del curso que promueva el análisis y reflexión de los siguientes componentes, como premisas importantes para el conocimiento y apropiación de propuestas pedagógicas y métodos para la enseñanza de la lengua escrita en personas con discapacidad auditiva o sordas:

La formación del docente y sus estrategias pedagógicas son más significativas que el tipo y grado de pérdida auditiva que posee una alumna o alumno, para que pueda adquirir la Lengua escrita.

Los resultados del factor preparación profesional del personal de educación especial indican regularmente que, manifiestan bajo dominio metodológico para orientar el proceso de adquisición de la Lengua escrita a docentes de educación regular y padres de familia.

El nivel de competencia académica del español escrito del alumnado con discapacidad auditiva que cursa la educación básica en educación regular, es bajo en relación al resto del grupo.

El porcentaje de alumnas y alumnos con discapacidad auditiva que egresan de educación primaria y se incorporan a educación secundaria y de ésta a educación media superior y posteriormente a educación superior, es bajo debido -en la mayoría de los casos- a su poca competencia comunicativa a través del español escrito.

Una vez analizados los aspectos anteriores, el docente solicita a las y los estudiantes normalistas indagar en diferentes fuentes, el proceso de construcción de la lengua escrita y los niveles, fases, momentos, etapas de conceptualización que manejan diversos autores para su adquisición, desarrollo y/o consolidación, algunos de los recursos recomendados son:

- SEP. DGEE (1989). Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua escrita. México
- SEP. DGEE (1989). Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua escrita. Guía de Evaluación. México
- Mora, de M. N. (S/F). Nuevos Enfoques sobre el Don de la Palabra. Ed. Tipographic 's. México
- Ferreiro, E. (2013). El ingreso a la escritura y a las culturas de lo escrito. Textos de investigación. Ed Siglo XXI. México
- SEP. DGEE (1989). Prueba Monterrey. México
- Nemirovsky, M (2010). Sobre la enseñanza del lenguaje escrito... y temas aledaños. Ed. Paidós. México
- Barriga. R. (2011). Mitos y realidades del desarrollo lingüístico en la escuela: una fotografía de los libros de español del enfoque comunicativo. Ed. Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios. México
- Hayes, A., Turnbull, A. y Moran, N. (2018). "UNIVERSAL DESIGN FOR LEARNING TO HELP ALL CHILDREN READ; *Diseño Universal para el Aprendizaje para ayudar a todos los niños a leer. Promoting Literacy for Learners with Disabilities; Promoción de la alfabetización en estudiantes con discapacidad*, (First Edition)". Washington, D.C.: USAID

Para el proceso de indagación que realizan las y los estudiantes normalistas, acerca de la información temática arriba enunciada, se sugiere al docente que guía el curso, utilice la técnica de *Instrucción personalizada*, también llamada *Plan Keller*, que se basa en la fragmentación de la enseñanza para que el estudiantado avance en etapas y él pueda realizar un acompañamiento que se ajuste a las necesidades y requerimientos contextuales de los normalistas.

El acompañamiento a sus estudiantes normalistas, lo puede realizar motivando con refuerzo positivo y retroalimentación de cada avance que tienen, a partir de la autoevaluación de su autoaprendizaje.

Las y los estudiantes podrán desarrollar los siguientes productos de aprendizaje, que den cuenta de la revisión bibliográfica, desde diferentes autores, del contenido

temático para esta actividad, a través de organizadores gráficos diversos y/o escritos reflexivos.

Tema 2. Leo y Escribo. Propuestas pedagógicas para la enseñanza de la Lengua escrita: Propuestas analítico-sintéticas para la enseñanza de la Lengua escrita. Propuestas de enfoque global para la enseñanza de la Lengua escrita.

Para iniciar el desarrollo de esta actividad, se recomienda al docente del curso que, realice con el grupo, de acuerdo a los tipos de lectura, lectura en voz alta y lectura comentada del siguiente texto: El proceso de adquisición de la lengua escrita:

EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE LA LENGUA ESCRITA

Las producciones e interpretaciones que los niños realizan, así como las diversas preguntas y conceptualizaciones que formulan acerca de los que escribe y lo que se lee, son indicadores que nos permiten comprender los diferentes momentos evolutivos que constituyen el proceso de adquisición de la lengua escrita.

Los estudios realizados sobre dicho proceso muestran que cuando los niños ingresan a la escuela ya han iniciado el trabajo de reflexión sobre la lengua escrita, ya que en la sociedad actual los textos aparecen en forma permanente en el medio: propaganda en la calle y en la televisión, periódicos, revistas, libros, envases de alimentos, de productos de limpieza, etc.

El niño siempre investiga el mundo que lo rodea, no puede pasar indiferente ante estos textos que aparecen por todas partes. Los ve, pregunta sobre ellos, observa cómo los adultos o los hermanos mayores leen o escriben; reflexiona sobre este material y construye hipótesis en torno a él. Sin embargo, como el medio cultural del cual provienen los niños, es diverso, algunos han podido avanzar más que otros en este proceso.

Así, aquellas cuyas familias usan de forma habitual la lectura y la escritura, tienen un mayor contacto con ella y sus oportunidades de reflexionar y preguntar sobre ese objeto de conocimiento son mayores que las de otros provenientes de hogares en los que la lengua escrita no es usada. A pesar de las diferencias entre unos y otros, el proceso de adquisición por el que atraviesan es similar, pero distinto en su evolución.

SEP, DGEE. (1989) Propuesta para el aprendizaje de la lengua escrita. México

Se sugiere al docente, rescate en plenaria grupal, durante la lectura del texto, las ideas clave o preceptos a tomar en cuenta para el desarrollo de la lengua escrita en el niño

y determine con el grupo las implicaciones que éstas tienen para las y los alumnos con discapacidad auditiva o Sordos.

Antes de continuar con el desarrollo de la actividad sobre las “Propuestas analítico-sintéticas para la enseñanza de la Lengua escrita” y “Propuestas de enfoque global para la enseñanza de la Lengua escrita”. Se recomienda al docente que guíe el curso presente y explique a las y los estudiantes normalistas la siguiente información básica:

A. La Importancia de la Lengua Escrita para la Comunicación

La comunicación es una habilidad crucial en la vida cotidiana, la educación y el desarrollo personal. Para las personas sordas, la lengua escrita se convierte en un puente vital para la comunicación con el mundo que las rodea. Aprender a leer y escribir en español les proporciona herramientas para expresar sus pensamientos, acceder a información, interactuar en línea y comunicarse con personas que no conocen la lengua de señas. La escritura es una habilidad que trasciende las barreras sensoriales y permite la inclusión y la participación en la sociedad.

B. Acceso a la Información y la Educación

El español escrito es la clave para acceder a la información y la educación. Las personas sordas tienen el derecho a recibir una educación de calidad, y esto incluye el acceso a libros de texto, recursos educativos en línea y documentos escritos. Sin un dominio adecuado de la lengua escrita, se limita significativamente su capacidad para aprender y adquirir conocimientos, lo que afecta su desarrollo educativo y profesional.

C. Técnicas Efectivas para Enseñar a la Persona Sorda el Español Escrito

En la enseñanza del español escrito para personas sordas, es esencial considerar técnicas efectivas que se adaptan a sus necesidades. Algunas estrategias clave incluyen:

Enfoque visual: Dado que las personas sordas dependen en gran medida de la visión, es fundamental utilizar materiales visuales, como imágenes, videos y gráficos, para facilitar el aprendizaje.

Lenguaje de señas: La incorporación de la lengua de señas en el proceso de enseñanza puede ayudar a relacionar el español escrito con las señas, lo que facilita la comprensión y la expresión.

Apoyo tecnológico: El uso de tecnología, como aplicaciones y programas de software diseñados para la enseñanza del español escrito, puede ser beneficioso, ya que proporciona una retroalimentación inmediata y permite un aprendizaje interactivo.

Adaptaciones curriculares: Es importante adaptar el currículo y los materiales para satisfacer las necesidades específicas de las personas Sordas. Esto puede incluir la

disponibilidad de intérpretes de lengua de señas, materiales de lectura adaptados y estrategias de evaluación adecuadas.

Fomento de la lectura: Promover la lectura en español es esencial para el desarrollo de habilidades escritas. Animar a las personas Sordas a leer libros, revistas y recursos en línea en español contribuye a su desarrollo lingüístico y cultural.

La enseñanza del español escrito a las personas sordas, es una cuestión de igualdad de oportunidades y acceso. Proporcionarles las herramientas necesarias para comunicarse y aprender en un mundo que utiliza la lengua escrita es esencial. Con enfoques adecuados y técnicas efectivas, las personas sordas pueden alcanzar su máximo potencial y participar activamente en la sociedad de habla hispana. La inclusión y la igualdad de oportunidades comienzan con el acceso a la educación y la comunicación escrita.

Una vez realizado lo anterior, el docente responsable del curso, solicita a las y los estudiantes normalistas que realicen una investigación documental de:

1. Propuestas Analítico-sintéticas para la enseñanza de la Lengua escrita: Métodos silábicos, el silabario de San Miguel, Las Estrategias Lectoras en los Sordos, entre otros.
2. Propuestas de enfoque global para la enseñanza de la Lengua escrita: Método Global de Análisis Estructural, Modelo de Chall, Modelo de atención educativa de menores con discapacidad auditiva, Atención Educativa de los menores con discapacidad auditiva: Propuesta pedagógica (SEP 1999).
3. Métodos para la enseñanza del español: Método sensorial, Método de mímica, Logogenia, Método bilingüe bicultural, Clave Fitzgerald.

Se recomienda al docente que guíe el curso, solicite a los normalistas a registrar su información en fichas bibliográficas y fichas de trabajo de manera individual.

Una vez que todos los normalistas tengan los resultados de la investigación documental de los tres contenidos temáticos antes enunciados, se solicita al docente aplique la técnica “El reportero”:

- a) Las y los estudiantes participan en pequeños grupos,
- b) Cada equipo de cinco o seis participantes, nombra a uno de los participantes que será el reportero en la técnica.
- c) En equipo, socializan una de las propuestas pedagógicas o Métodos de enseñanza consultados, previa distribución del docente a cargo del curso.
- d) Cada estudiante normalista intercambia información y llegan a una conclusión de equipo que responda a los aspectos que solicita el “reportero”.

- e) Cada reportero presentará al grupo su reporte final, de acuerdo al “texto publicitario” que le asignó de manera previa el docente responsable del curso:
 Equipo 1: Artículo de opinión.
 Equipo 2: Noticia
 Equipo 3: Anuncio publicitario
 Equipo 4: Crónica periodística.
 Equipo 5: Nota Social
- f) Conforme cada reportero informe, un estudiante normalista de otro equipo alternadamente, anotará en un cuadro grupal la síntesis del reportaje, organizando la información de la siguiente manera:

Nombre de la propuesta	Enfoque	Etapas, fases o momentos	Material didáctico	Relación con el enfoque actual de la Lengua o español	Adaptaciones para la Aplicación a niños Sordos
*	*	*	*		

El docente puede optar por considerar el estudio de los aspectos de la tabla marcados así (), y/o ampliar la consulta de las y los estudiantes normalistas a los dos aspectos restantes, o bien, guiar el análisis posterior de estos dos últimos aspectos y completar la tabla en plenaria bajo su conducción o bien, con la participación de un experto en intervención educativa de la lengua escrita con alumnado en situación de discapacidad auditiva o Sordo.

Finalmente, se revisan las conclusiones de cada equipo, mediante la técnica “Promoción de ideas” y reflexionan en plenaria grupal: qué propuesta aporta mayores elementos para trabajar con alumnos con discapacidad auditiva o Sordos y les permite brindar una mejor respuesta educativa para la adquisición, desarrollo o consolidación de la lengua escrita.

Producto o evidencia de aprendizaje: Fichas bibliográficas y fichas de trabajo de la investigación documental realizada a las diferentes propuestas pedagógicas y métodos de enseñanza de la lengua escrita, algunos de los recursos recomendados para la realización de las actividades son:

- Adamo D., Acuña X., Cabrera I. y Cárdenas, A. ¿Por qué una educación bicultural bilingüe para las personas sordas?
http://www.cultura-sorda.eu/resources/Adamo_Acuna_Cabrera_Cardenas_Por_que_educacion_bicultural_bilingue_personas_sordas.pdf

- Álvarez-Escobar, M. L., Arroyo-Lewin, M. A., y Bermúdez-García, J. Á. (2023). Lecto-escritura del español como segunda lengua en la educación de niños Sordos. INNOVA Research Journal, 8(1), 34-48. <https://doi.org/10.33890/innova.v8.n1.2023.2191>
- Beltrán, L. (s/f). Formación Integral del Sordo. Instituto Rondo Olleta. España.
- Defior Citoler, S. (1996). Las dificultades de Aprendizaje. Un Enfoque Cognitivo. Ed. Aljibe
- El método global. La alfabetización y los alfabetizadores. <http://contraelmetodo.blogspot.mx/2013/07/la-alfabetizacion-y-los-alfabetizadores.html>
- Félix, R. Métodos de enseñanza de los procesos de lectura y escritura. <http://es.slideshare.net/r2Felix/mtodos-de-enseanza-de-los-procesos-de-lectura-y-escritura>
- Ferreiro, E. (2013). El ingreso a la escritura y a las culturas de lo escrito. Textos de investigación. Ed Siglo XXI. México
- Hayes, A., Turnbull, A. y Moran, N. (2018). "UNIVERSAL DESIGN FOR LEARNING TO HELP ALL CHILDREN READ; *Diseño Universal para el Aprendizaje para ayudar a todos los niños a leer. Promoting Literacy for Learners with Disabilities; Promoción de la alfabetización en estudiantes con discapacidad*, (First Edition)". Washington, D.C.: USAID
- Herrera, V. (2016). Programa Inicial de Enseñanza de la Lectura y la Escritura en niños Sordos. Proyecto de Investigación Fondecyt N° 11075018. Chile
- Investigación Documental (Tesis). Métodos para la enseñanza de la Lengua escrita. Escuela de Ciencias de la Comunicación. Nuevo León, México.
- Mora, de M. N. (S/F). Nuevos Enfoques sobre el Don de la Palabra. Ed. Tipographic ´s. México
- Nemirovsky, M (2010). Sobre la enseñanza del lenguaje escrito... y temas aledaños. Ed. Paidós. México
- Rodríguez, M. (2015). Programa de Alfabetización para personas sordas. Artículo. Tendencias y desafíos en la innovación educativa: un debate abierto. Universidad Veracruzana.
- Sánchez, A., Duarte, J., Cuitiva, G., (2008). Método multisensorial. Ed. UNAC. Medellín Colombia
- SEGEY. (). Colección Juntos Trabajamos por la Inclusión. Discapacidad Auditiva. PFSEE, Yucatán, México.
- SEP. DGEE (1989). Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua escrita. México
- SEP. DGEE (1989). Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua escrita. Guía de Evaluación. México
- SEP. DGEE (1989). Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua escrita. Fichas de Trabajo por niveles de conceptualización. México
- SEP. (1999). Atención educativa de los menores con discapacidad auditiva. Propuesta Pedagógica, México.

- SEP. (2012) Orientaciones para la atención educativa de alumnos Sordos que cursan la Educación Básica, desde el Modelo Educativo Bilingüe-Bicultural. México
- SEP.CONAFE (S/F). Discapacidad auditiva. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica. México.
- SEP. Catálogo histórico de libros de texto <https://historico.conaliteg.gob.mx/?q=1972&a=1>
- Troncoso, M. y Del Cerro, M. (2005). Síndrome de Down: Lectura y escritura. Masson S.A. Fundación Síndrome de Down de Cantabria
- Veinberg, S., Macchi, M. y Zgryzek, S. La alfabetización temprana en los niños Sordos. Análisis de una experiencia realizada en el marco del proyecto "Jugar en familia para aprender en la escuela". <http://escritorioeducacionespecial.educ.ar/datos/recursos/pdf/alfabetizacion-temprana-en-ninos-Sordos.pdf>

Tema 3. Detección de necesidades en el aula

De acuerdo al Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad auditiva. Junta de Andalucía, (2007, pág. 24), "la intervención educativa en alumnos y alumnas con discapacidad auditiva estará determinada por el uso de un código comunicativo común en el ámbito educativo y por las implicaciones que la falta de audición tendrá de manera directa en las áreas curriculares"

La intervención educativa se realizará en dos ámbitos complementarios pero diferenciados: el trabajo curricular en el aula y el trabajo para el desarrollo de habilidades y estrategias comunicativas. Al abordar el desarrollo de habilidades comunicativas, debemos de tener presente que las estrategias de intervención serán claramente diferenciadas en función del canal comunicativo que priorice el alumno o la alumna.

Mientras que el alumnado con hipoacusia e implantado en edades tempranas priorizan el canal auditivo, el alumnado con sordera profunda prioriza el canal visual.

En cuanto a la atención del alumno con discapacidad auditiva dentro del aula es necesario detectar las necesidades en primera instancia la infraestructura de esta y a algunas condiciones didácticas que favorezcan su proceso de aprendizaje, se sugiere revisar los siguientes recursos:

- Consejería de Educación. (2007). Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad auditiva. Junta de Andalucía.
- Olvera, E. Faugier F. Didácticas en la Educación Especial. Cap. Estrategias Didácticas para el Trabajo del Niño Sordo en Vías de

Oralidad en la Escuela Regular en Nivel Preescolar (p.p. 66-103)
[Didáctica en la Educación Especial | Fomento Editorial. Edición y publicación de libros AEFCM-DGENAM](#)

Una vez revisado los capítulos, el estudiante normalista elaborará organizadores gráficos de preferencia una infografía que contribuirá a la construcción del periódico mural.

En cuanto a subtema de la familia ante la educación y su participación e importancia se analizarán los siguientes textos:

- Discapacidad auditiva, guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica.
<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/106806/discapacidad-auditiva.p>
- Guía para la atención educativa a los alumnos y alumnas con discapacidad auditiva
https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoblog/csengui/files/2012/11/guxa_para_la_atencixn_educativa_al_alumnado_con_discapacidad_auditiva.pd

Evaluación de la unidad.

A fin de concretar de manera precisa las evidencias de aprendizaje que favorecerán la evaluación de la unidad Progresiva de aprendizaje II, derivadas de las actividades de enseñanza y productos de aprendizaje desarrollados, se presentan las evidencias de la unidad y los criterios de evaluación según corresponda:

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
Evidencia de conocimiento: Cuadro comparativo de distintos paradigmas de abordaje para la atención de la persona con discapacidad auditiva o sorda.	Elaboración de rúbrica con criterios de niveles de desempeño de acuerdo con la estrategia de aprendizaje utilizada. Considerando el desarrollo de los siguientes dominios: Tiene pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores y principios que hacen al bien común.
Evidencia de producto: Fichas bibliográficas y fichas de trabajo de la investigación documental realizada a las diferentes propuestas pedagógicas y	Elaboración de rúbrica con criterios de niveles de desempeño de acuerdo con la estrategia de aprendizaje utilizada. Considerando el desarrollo de los siguientes dominios: Tiene pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores y principios que hacen al bien común.

<p>métodos de enseñanza de la lengua escrita.</p>	
<p>Evidencia de desempeño: Complementar el análisis de caso con los elementos adquiridos en la unidad al realizar una reflexión crítica del entorno académico, modelos de abordaje y paradigmas revisados en la unidad para enriquecer la reflexión y determinar si el alumno o alumna del centro de educación especial ha sido llevado de forma favorable a los procesos de adquisición, y/o desarrollo de la lengua escrita.</p>	<p>A partir del desarrollo de cada una de las actividades de aprendizaje sugeridas; las y los estudiantes normalistas, seleccionan una persona que se ubique en el contexto escolar durante su jornada de prácticas educativas, de su medio familiar y/o social circundante, o bien de un caso documentado en la red, para la realización de un análisis reflexivo del mismo, de acuerdo a la discapacidad auditiva que manifiesta y el nivel de adquisición, desarrollo o consolidación del español escrito que presenta y su correspondencia con la propuesta pedagógica y/o métodos de enseñanza del español escrito con que se ha abordado su desarrollo.</p> <p>A través de una rúbrica en donde se indiquen los criterios de desempeño basados en los siguientes saberes y desempeños del perfil de egreso Identifica las etapas o momentos del desarrollo de la lengua escrita que manifiesta un alumno o alumna con discapacidad auditiva y las toma como punto de partida para identificar la propuesta pedagógica y/o métodos de enseñanza del español escrito con que se ha abordado su desarrollo.</p> <p>Comprende los procesos del desarrollo físico, psicomotor, cognitivo, comunicativo, afectivo y social; lo que le proporciona fundamentos para conocer a las y los educandos, realizar una identificación y atención oportuna de sus necesidades educativas específicas, así como, las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan.</p>

El diseño de las actividades de aprendizaje y enseñanza (estrategias didácticas/situaciones didácticas), propuestas en la planificación de este curso son acciones planificadas y realizables en contexto, para el abordaje de los contenidos temáticos del curso y el desarrollo de capacidades de las y los estudiantes normalistas al usar recursos como el trabajo basado en casos, proyectos o problemas reales. El docente responsable del curso podrá enriquecerlas o proponer otras actividades que atiendan diferentes perfiles cognitivos y contextos de las Escuelas Normales. Así como actuar *en caso de emergencia (pandemia, terremotos, incendios, inundaciones, entre otras), utilizando las microclases, para ello, podrán consultar el siguiente material: Mora, G. (2021). "Videoclases" para la formación docente. Revista Iberoamericana de Docentes. Recuperado de: <http://formacionib.org/noticias/?Videoclases-para-la-formacion-docente>.*

Bibliografía de la Unidad II

Bibliografía Básica

Adamo D., Acuña X., Cabrera I. y Cárdenas, A. ¿Por qué una educación bicultural bilingüe para las personas sordas? http://www.cultura-sorda.eu/resources/Adamo_Acuna_Cabrera_Cardenas_Por_que_educacion_bicultural_bilingue_personas_sordas.pdf

Álvarez-Escobar, M. L., Arroyo-Lewin, M. A., y Bermúdez-García, J. Á. (2023). Lecto-escritura del español como segunda lengua en la educación de niños Sordos. INNOVA Research Journal, 8(1), 34-48. <https://doi.org/10.33890/innova.v8.n1.2023.2191>

AproSEL. Es importante aprender el español para comunicarse con los oyentes de manera escrita. Video: <https://youtu.be/j1kKV83ICnM?si=acInlZUzG8yUJXXA>

Barriga. R. (2011). Mitos y realidades del desarrollo lingüístico en la escuela: una fotografía de los libros de español del enfoque comunicativo. Ed. Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios. México

Beltrán, L. (s/f). Formación Integral del Sordo. Instituto Rondo Olleta. España.

Catálogo histórico de libros de texto <https://historico.conaliteg.gob.mx/?g=1972&a=1>

Consejería de Educación. (2007). Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad auditiva. Junta de Andalucía.

Defior Citoler, S. (1996). Las dificultades de Aprendizaje. Un Enfoque Cognitivo. Ed. Aljibe

El método global. La alfabetización y los alfabetizadores. <http://contraelmetodo.blogspot.mx/2013/07/la-alfabetizacion-y-los-alfabetizadores.html>

Discapacidad auditiva, guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/106806/discapacidad-auditiva.p>

Félix, R. Métodos de enseñanza de los procesos de lectura y escritura. <http://es.slideshare.net/r2Felix/mtodos-de-enseanza-de-los-procesos-de-lectura-y-escritura>

Ferreiro, E. (2013). El ingreso a la escritura y a las culturas de lo escrito. Textos de investigación. Ed Siglo XXI. México

Guía para la atención educativa a los alumnos y alumnas con discapacidad auditiva https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoblog/csengui/files/2012/11/gu_xa_para_la_atencixn_educativa_al_alumnado_con_discapacidad_auditiva.pdf

- Hayes, A., Turnbull, A. y Moran, N. (2018). "UNIVERSAL DESIGN FOR LEARNING TO HELP ALL CHILDREN READ; *Diseño Universal para el Aprendizaje para ayudar a todos los niños a leer*. Promoting Literacy for Learners with Disabilities; *Promoción de la alfabetización en estudiantes con discapacidad*, (First Edition)". Washington, D.C.: USAID
- Herrera, V. (2016). Programa Inicial de Enseñanza de la Lectura y la Escritura en niños Sordos. Proyecto de Investigación Fondecyt N° 11075018. Chile
- Investigación Documental (Tesis). Métodos para la enseñanza de la Lengua escrita. Escuela de Ciencias de la Comunicación. Nuevo León, México.
- Mora, de M. N. (S/F). Nuevos Enfoques sobre el Don de la Palabra. Ed. Tipographic ís. México
- Nemirovsky, M (2010). Sobre la enseñanza del lenguaje escrito... y temas aledaños. Ed. Paidós. México
- Platzi. Plataforma de Educación Online. ¿La Lengua de señas es universal? Video: <https://youtu.be/q-juc7-tByU?si=4cHtmujmhp4dL-U>
- Rodríguez, R. (2015). Programa de alfabetización para personas sordas. Artículo Tendencias y desafíos en la innovación educativa: un debate abierto. Universidad Veracruzana, México.
- Sánchez, A., Duarte, J., Cuitiva, G., (2008). Método multisensorial. Ed. UNAC. Medellín Colombia
- SEGEY. (). Colección Juntos Trabajamos por la Inclusión. Discapacidad Auditiva. PFSEE, Yucatán, México.
- Segura, M. L. (2005) La Educación de los Sordos en México: controversia entre los Métodos educativos, 1867-1902. <https://amaiars.files.wordpress.com/2010/03/guia-padres.pdf>
- SEP (2012). Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa. ORIENTACIONES para la ATENCIÓN EDUCATIVA de ALUMNOS Sordos que cursan la Educación Básica, desde el Modelo Educativo Bilingüe-Bicultural. Cap. I. Atención a los alumnos Sordos.
- SEP. DGEE (1989). Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua escrita. México
- SEP. DGEE (1989). Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua escrita. Guía de Evaluación. México

- SEP. DGEE (1989). Prueba Monterrey. México
- SEP. DGEE (1989). Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua escrita. Fichas de Trabajo por niveles de conceptualización. México
- SEP. (1999). Atención educativa de los menores con discapacidad auditiva. Propuesta Pedagógica, México.
- SEP. (2012) Orientaciones para la atención educativa de alumnos Sordos que cursan la Educación Básica, desde el Modelo Educativo Bilingüe-Bicultural. México
- SEP.CONAFE (S/F). Discapacidad auditiva. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica. México.
- Troncoso, M. y Del Cerro, M. (2005). Síndrome de Down: Lectura y escritura. Masson S.A. Fundación Síndrome de Down de Cantabria
- Veinberg, S., Macchi, M. y Zgryzek, S. La alfabetización temprana en los niños Sordos. Análisis de una experiencia realizada en el marco del Proyecto “Jugar en familia para aprender en la escuela”.
- <http://escritorioeducacionespecial.educ.ar/datos/recursos/pdf/alfabetizacion-temprana-en-ninos-Sordos.pdf>

Evidencia integradora del curso

Para la evidencia integradora del curso se sugieren las siguientes dos actividades: análisis de caso y/o diseño de un plan de intervención educativa para una alumna o alumna con discapacidad auditiva.

Evidencias	Criterios de evaluación de la evidencia integradora
Plan de intervención educativa.	<p>El objetivo de esta evidencia final es evaluar la comprensión y aplicación de los conceptos y habilidades adquiridas a lo largo del curso de "Intervención Educativa para la Persona en Situación de Discapacidad Auditiva".</p> <p>Deberá diseñar un plan de intervención educativa que aborde la respuesta a las necesidades específicas de una persona con discapacidad auditiva o sorda en un entorno educativo.</p> <p>A continuación, se detallan los pasos y criterios de evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> A. Identificación de la Persona con Discapacidad Auditiva o Sorda en el proceso de adquisición de la lengua escrita. B. Evaluación de Necesidades y de acceso al español escrito. C. Determinación de capacidades y saberes a desarrollar para el acceso a la lengua escrita. D. Selección de propuesta pedagógica, métodos y Estrategias de Intervención para la enseñanza del español escrito E. Planeación de la intervención: actividades de enseñanza, apoyos y ajustes razonables que se requieren, Material y recursos didácticos, Técnicas e instrumentos de evaluación y Seguimiento F. Presentación del Plan de intervención <p>Presentar el plan de intervención en un formato claro y organizado, que incluya todos los elementos anteriores.</p>

Perfil académico sugerido

Nivel Académico: Maestría o doctorado

Licenciatura: en Educación Especial, Psicología o Pedagogía

Otras afines: Educación, Ciencias de la educación, Pedagogía, Psicopedagogía, Psicología.

Obligatorio: Nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área de conocimiento de la Educación Especial y/o pedagogía

Deseable: Experiencia de práctica profesional en los servicios de educación especial e investigación en el área de la educación especial o psicopedagogía.

Experiencia docente para:

- Conducir grupos
- Trabajo por proyectos
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes
- Integrar comunidades de aprendizaje.
- Generar ambientes de aprendizaje
- Dominio del modelo de la educación especial, con enfoque de educación inclusiva

Experiencia profesional:

- Experiencia laboral en la función docente y/o directiva en los servicios de educación especial, en el sector público, privado o de la sociedad civil.

Referencias de este programa

- SEP (2012). Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa. ORIENTACIONES para la ATENCIÓN EDUCATIVA de ALUMNOS Sordos que cursan la Educación Básica, desde el Modelo Educativo Bilingüe-Bicultural. Cap. I. Atención a los alumnos Sordos.
- Segura, M. L. (2005) La Educación de los Sordos en México: controversia entre los Métodos educativos, 1867-1902. <https://amaiars.files.wordpress.com/2010/03/guia-padres.pdf>
- Veinberg, S., Macchi, M. y Zgryzek, S. La alfabetización temprana en los niños Sordos. Análisis de una experiencia realizada en el marco del Proyecto "Jugar en familia para aprender en la escuela". <http://escritorioeducacionespecial.educ.ar/datos/recursos/pdf/alfabetizacion-temprana-en-ninos-Sordos.pdf>
- Alcantud M. F., Rico B. D., Ribelles Ll. L.& Esther Ronda V. E. (2012). Relación entre la escala de desarrollo psicomotor de la primera infancia Brunet-Lézine revisada y la escala de desarrollo motor Peabody-2. *Terapeia 3* [Julio 2011], 27-38,
- Rodríguez, R. (2015). Programa de alfabetización para personas sordas. Artículo Tendencias y desafíos en la innovación educativa: un debate abierto. Universidad Veracruzana, México.
- AproSEL. Es importante aprender el español para comunicarse con los oyentes de manera escrita. Video: <https://youtu.be/jlkKV83lCnM?si=acInlZUzG8yUJXXA>
- Platzi. Plataforma de Educación Online. ¿La Lengua de señas es universal? Video: <https://youtu.be/q-juc7-tByU?si=4cHtvmujmhP4dL-U>
- Mora, de M. N. (S/F). Nuevos Enfoques sobre el Don de la Palabra. Ed. Tipographic 's. México
- SEP. DGEE (1989). Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua escrita. México
- SEP. DGEE (1989). Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua escrita. Guía de Evaluación. México
- Ferreiro, E. (2013). El ingreso a la escritura y a las culturas de lo escrito. Textos de investigación. Ed Siglo XXI. México

- SEP. DGEE (1989). Prueba Monterrey. México Nemirovsky, M (2010). Sobre la enseñanza del lenguaje escrito... y temas aledaños. Ed. Paidós. México
- Barriga. R. (2011). Mitos y realidades del desarrollo lingüístico en la escuela: una fotografía de los libros de español del enfoque comunicativo. Ed. Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios. México
- Hayes, A., Turnbull, A. y Moran, N. (2018). "UNIVERSAL DESIGN FOR LEARNING TO HELP ALL CHILDREN READ; *Diseño Universal para el Aprendizaje para ayudar a todos los niños a leer. Promoting Literacy for Learners with Disabilities; Promoción de la alfabetización en estudiantes con discapacidad*, (First Edition)". Washington, D.C.: USAID
- SEP. DGEE (1989). Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua escrita. Fichas de Trabajo por niveles de conceptualización. México
- Beltrán, L. (s/f). Formación Integral del Sordo. Instituto Rondo Olleta. España.
- Investigación Documental (Tesis). Métodos para la enseñanza de la Lengua escrita. Escuela de Ciencias de la Comunicación. Nuevo León, México.
- Consejería de Educación. (2007). Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad auditiva. Junta de Andalucía.
- Defior Citoler, S. (1996). Las dificultades de Aprendizaje. Un Enfoque Cognitivo. Ed. Aljibe
- SEP. (1999). Atención educativa de los menores con discapacidad auditiva. Propuesta Pedagógica, México.
- SEGEY. (). Colección Juntos Trabajamos por la Inclusión. Discapacidad Auditiva. PFSEE, Yucatán, México.
- Adamo D., Acuña X., Cabrera I. y Cárdenas, A. ¿Por qué una educación bicultural bilingüe para las personas sordas? http://www.cultura-sorda.eu/resources/Adamo_Acuna_Cabrera_Cardenas_Por_que_educacion_bicultural_bilingue_personas_sordas.pdf
- Félix, R. Métodos de enseñanza de los procesos de lectura y escritura. <http://es.slideshare.net/r2Felix/mtodos-de-enseanza-de-los-procesos-de-lectura-y-escritura>
- SEP. (2012) Orientaciones para la atención educativa de alumnos Sordos que cursan la Educación Básica, desde el Modelo Educativo Bilingüe-Bicultural. México

El método global. La alfabetización y los alfabetizadores.
<http://contraelmetodo.blogspot.mx/2013/07/la-alfabetizacion-y-los-alfabetizadores.html>

Troncoso, M. y Del Cerro, M. (2005). Síndrome de Down: Lectura y escritura. Masson S.A. Fundación Síndrome de Down de Cantabria

SEP.CONAFE (S/F). Discapacidad auditiva. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica. México.

Álvarez-Escobar, M. L., Arroyo-Lewin, M. A., y Bermúdez-García, J. Á. (2023). Lecto-escritura del español como segunda lengua en la educación de niños Sordos. INNOVA Research Journal, 8(1), 34-48.
<https://doi.org/10.33890/innova.v8.n1.2023.2191>

Sánchez, A., Duarte, J., Cuitiva, G., (2008). Método multisensorial. Ed. UNAC. Medellín Colombia

Herrera, V. (2016). Programa Inicial de Enseñanza de la Lectura y la Escritura en niños Sordos. Proyecto de Investigación Fondecyt N° 11075018. Chile

SEP. Catálogo histórico de libros de texto
<https://historico.conaliteg.gob.mx/?g=1972&a=1>